

COMISIONES



Núm. 276

VIII Legislatura

Año 2009

AGRICULTURA Y PESCA

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Cara González

Sesión celebrada el miércoles, 18 de noviembre de 2009

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-09/APC-000576. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el estado de tramitación, ejecución y, en su caso, modificaciones del contrato de obra relativo a la ampliación, modernización y consolidación de la Zona Regable de las Marismas del Guadalquivir, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-09/APC-000705. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el estado actual del Proyecto de Modernización de la Zona Regable de Marismas del Guadalquivir, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 8-09/APC-000736. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre el Proyecto de Modernización de las Zonas Regables de las Marismas del Guadalquivir, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. José García Giralte, Dña. María Lourdes Martín Palanco y Dña. Evangelina Naranjo Márquez, del G.P. Socialista.
- 8-09/APC-000798. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar sobre la situación

del Proyecto de Modernización de la Zona Regable de la Comunidad de Regantes Las Marismas del Guadalquivir.

PREGUNTAS ORALES

8-09/POC-000646. Pregunta oral relativa a la higiene rural, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POC-000924. Pregunta oral relativa a las Jornadas del Ovino Segureño Año 2009, formulada por los Ilmos. Sres. D. José García Giralte y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

8-09/PNLC-000162. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector del porcino ibérico en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

8-09/PNLC-000352. Proposición no de ley relativa al olivar en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/PNLC-000388. Proposición no de ley relativa al apoyo a la Comunidad de Regantes Marismas del Guadalquivir, Sevilla, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, seis minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil nueve.

Comparecencias

8-09/APC-000576, 8-09/APC-000705, 8-09/APC-000736 y 8-09/APC-000798. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, sobre el Proyecto de Modernización de la Zona Regable de la Comunidad de Regantes Las Marismas del Guadalquivir (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Preguntas orales

8-09/POC-000646. Pregunta oral relativa a la higiene rural (pág. 21).

Intervienen:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía.

8-09/POC-000924. Pregunta oral relativa a las Jornadas del Ovino Segureño Año 2009 (pág. 23).

Interviene:

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, Consejera de Agricultura y Pesca.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

Proposiciones no de ley

8-09/PNLC-000388. Proposición no de ley relativa al apoyo a la Comunidad de Regantes Marismas del Guadalquivir, Sevilla (pág. 26).

Intervienen:

D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Diego Valderas Sosa, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Dolores Calderón Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 9 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.

8-09/PNLC-000162. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector del porcino ibérico en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista.

D. Bartolomé Madrid Olmo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 5 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

8-09/PNLC-000352. Proposición no de ley relativa al olivar en Andalucía, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 36).

Pospuesta.

Se levanta la sesión a las catorce horas, diecinueve minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil nueve.

8-09/APC-000576, 8-09/APC-000705, 8-09/APC-000736 y 8-09/APC-000798. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, sobre el Proyecto de Modernización de la Zona Regable de la Comunidad de Regantes Las Marismas del Guadalquivir

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, se abre la sesión, con el primer punto del orden del día, que es el debate agrupado de las siguientes iniciativas, propuestas una, por Izquierda Unida, otra, por el Grupo Popular, por el Grupo Socialista y también por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Y todas son a fin de informar sobre el estado de tramitación, ejecución y, en su caso, modificaciones del contrato de obra relativo a la ampliación, modernización y consolidación de las zonas regables de las Marismas del Guadalquivir. Todas son para informar sobre los proyectos de las zonas regables de las Marismas del Guadalquivir, por tanto, no vamos a leer cada una de las propuestas.

Y empezamos con... Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Buenos días a todos y a todas. Gracias, Presidente.

Comparezco esta mañana, a petición propia, como ha dicho el Presidente, así como respondiendo a la solicitud de los grupos de Izquierda Unida, Popular y Socialista, para informar sobre la situación del proyecto de modernización de las zonas regables, presentado por la comunidad de regantes Las Marismas del Guadalquivir.

Voy a comenzar describiendo sintéticamente el contexto en el que se desarrolla el proyecto, haciendo una breve referencia, al principio, al marco jurídico que regula las ayudas y a la comunidad de regantes, que es beneficiaria de las mismas. A continuación, expondré cuál es la situación actual del proyecto de modernización y el papel desempeñado por esta Consejería en apoyo de las comunidades de regantes.

Esta Consejera ha asumido un firme compromiso con la mejora de las rentas de los agricultores, el desarrollo sostenible de la actividad agraria y la mejora de la calidad de vida de las personas que residen y trabajan en los espacios rurales andaluces. Uno de los medios esenciales para lograr estos objetivos es la mejora de las infraestructuras necesarias para garantizar los sistemas productivos, entre los cuales, la modernización del regadío ocupa un lugar fundamental. Por ello, una de nuestras principales líneas de actuación ha sido, y será,

el fomento del uso racional y sostenible de tan preciado recurso, facilitando y promoviendo la extensión de nuevas técnicas de cultivo y de gestión de agua de riego. Nuestro compromiso coincide con el planteamiento del Parlamento y del Consejo Europeo, que contempla la modernización de regadíos como una alternativa que propicia un uso más eficiente del agua, permite ahorrar costes y posibilita una reducción de los impactos ambientales.

En la actualidad, las actuaciones de impulso que, en este sentido, estamos llevando a cabo se enmarcan en las medidas del Eje 1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, orientado al aumento de la competitividad del sector agrícola. Estas medidas son cofinanciadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, la Administración General del Estado y la Junta de Andalucía. Dado que se trata de fondos públicos y siendo, además, actuaciones en cuya financiación participan distintas administraciones, el marco normativo que las regula es exhaustivo, objetivo, y garantiza la igualdad de condiciones para todos los posibles beneficiarios.

Las cuantías, los conceptos y los procedimientos están a disposición del ciudadano y establecen, por normativa, unas pautas absolutamente rigurosas en la concesión de las ayudas, así como en el seguimiento y en el control de las mismas. La normativa vigente es la Orden de 28 de julio de 2009, que contiene sustanciales mejoras con respecto a anteriores ejercicios. Nuestro objetivo ha sido lograr mayor precisión en su contenido, facilitando a las entidades interesadas un mejor conocimiento sobre las ayudas, su tramitación, agilizando los procesos e introduciendo la concurrencia competitiva como elemento que permitirá una ejecución presupuestaria mucho más eficaz y con un mejor impacto en el medio rural.

Por lo que respecta a la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir, a la que me voy a referir en concreto, porque es lo que está previsto, lo que..., la petición de todos los grupos y la voluntad de esta Consejera. En concreto, la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir se constituyó en el año 1999, agrupando en la actualidad en torno a unos novecientos comuneros. El territorio que la integra ocupa una extensión de 12.836 hectáreas, pertenecientes a los términos municipales de Dos Hermanas, Las Cabezas de San Juan, Los Palacios y Villafranca y Utrera.

Es una comunidad de regantes con un importante componente social, dado el predominio de explotaciones agrarias familiares, tratándose, además, de municipios en los que la actividad agraria y el regadío desempeñan una función esencial en su estructura productiva.

El 5 de septiembre de 2003, la comunidad de regantes solicitó una subvención, al amparo del Decreto 236/2001, de 23 de octubre, para llevar a cabo un proyecto de modernización de las zonas regables Marismas del Guadalquivir, aprobado por los comuneros en su asamblea. Este proyecto de modernización consistía en la sustitución del sistema de canalización y

acequias por otro de tuberías a presión, que permitiría la implantación del riego localizado en las parcelas. Su finalidad —de este proyecto— era dotar a la zona con infraestructuras necesarias para garantizar una mejor gestión y planificación del uso del agua.

Las obras del proyecto contemplaban, entre otras actuaciones, la construcción de balsas para el almacenamiento y regulación del agua de riego, y de una red de riego a presión —para conducir el agua hasta las parcelas— superior a los 500 kilómetros de longitud entre tuberías principales y secundarias.

Dada la naturaleza y entidad de la subvención, a propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca, el Consejo de Gobierno del 21 de septiembre de 2004 adoptó el acuerdo que autorizó la concesión de la ayuda. El 13 de octubre de 2004, se resolvió favorablemente la solicitud presentada por la comunidad de regantes, siendo las principales cifras del proyecto las siguientes que, a continuación, les voy a dar.

Las actuaciones objeto de las ayudas alcanzaban una inversión subvencionable de 66.608.189 euros. Sobre la inversión máxima subvencionable —que es la que les he dado anteriormente— se concedió una ayuda de 40.119.944 euros —el 60,23% del presupuesto de inversión subvencionable—. Esta actuación, que contemplaba la presurización del 85% del riego, permitía una considerable reducción del consumo de agua, estimándose un ahorro superior al 10%.

Tal y como establece la normativa, la entidad beneficiaria de la ayuda es también la responsable de la licitación y ejecución de la obra. Como tal, la comunidad de regantes inició un proceso de adjudicación; tras efectuar esta el correspondiente concurso público, la obra se adjudicó definitivamente a la Unión Temporal de Empresas Riegos Marismas, y el 20 de octubre de 2005 se firmó el correspondiente contrato de ejecución. Las obras comenzaron el 23 de noviembre de 2005, estableciéndose inicialmente un plazo de ejecución de 42 meses.

Desde entonces, la obra ha sufrido diversos retrasos en su realización, que han traído consigo acuerdos de ampliación de plazo. La última fecha de finalización autorizada fue el 23 de septiembre de 2009. El 30 de julio de 2009, la comunidad de regantes presenta un escrito en el que nos comunica la rescisión del contrato con la UTE, alegando retrasos continuos en la ejecución de la obra.

Señorías, ¿cuál es la situación actual? El 3 de septiembre de 2009, tan solo un mes después, la Consejería realizó un informe de control sobre el terreno, aparte de los controles habituales que en cualquier obra se establecen, se realizó un control extraordinario, del que tenemos un informe, con el fin de verificar la situación exacta de las obras subvencionadas, comprobando el correcto cumplimiento de los requisitos que exige la normativa. Una vez realizado el informe de control, se pudo constatar que las actuaciones certificadas hasta la fecha se correspondían con la obra ejecutada. A día

de hoy, se ha ejecutado en torno al 80% del proyecto de construcción. A la comunidad de regantes se les han abonado ya 30.785.737 euros de subvención, correspondientes a las actuaciones certificadas. La última certificación tuvo lugar en diciembre de 2008.

En cuanto al resto de las actuaciones del proyecto en curso, la comunidad de regantes debe realizar una nueva licitación para finalizar las obras pendientes. A este respecto, el 22 de septiembre de 2009, la Consejería ha concedido una prórroga hasta el 23 de noviembre de 2010.

En lo que respecta al Proyecto de Modernización de la Comunidad de Regantes Marismas del Guadalquivir, voy a insistir en algo fundamental: la dinámica de trabajo de esta Consejera se apoya en el diálogo con los sectores, facilitando escenarios de interlocución que garanticen el desempeño de nuestra función de servicio público desde la responsabilidad y desde el consenso. Hemos realizado un seguimiento continuo del expediente, prestando una especial atención y un apoyo muy superior al procedimiento establecido por normativa. La Directora General y nuestros servicios técnicos se han reunido con la comunidad de regantes, en numerosas ocasiones, para asesorar y apoyar técnicamente durante el proceso. La definición de este proyecto ha contado con nuestro asesoramiento, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normativa reguladora. La comunidad de regantes sabe que cuenta con todo el apoyo y el asesoramiento que necesite, por parte de esta Consejería y de todo su personal técnico, para asumir su compromiso de finalización del proyecto. Dispone de la ampliación del plazo que se le concedió, tal y como solicitó la comunidad de regantes, para hacer frente a la terminación completa de las actuaciones contempladas en el proyecto de construcción. En definitiva, la comunidad de regantes sabe que siempre me tendrá a su lado, impulsando toda iniciativa encaminada a fomentar un uso racional y sostenible del agua, apoyando todo proyecto que permita avanzar hacia la consolidación de modelos productivos sostenibles y hasta la mejora de los entornos de vida y de trabajo de nuestros agricultores.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, Consejera.

Y tiene la palabra, por parte del Grupo de Izquierda Unida, el señor Valderas.

El señor VALDERAS SOSA

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señora Consejera, yo creo que este es un tema tremendamente importante, no solo por lo que significa

la modernización de los escenarios de riego en esta zona del Bajo Guadalquivir, sino porque, efectivamente, también estamos ante la necesidad de multiplicar las acciones modernizadoras en el sistema de riego, que permita el mejor uso, es decir, desde un punto de vista de eficacia y de sostenibilidad, de las aguas que tenemos en el conjunto de Andalucía.

Por lo tanto, vaya por delante la mayor: compartimos cualquier hecho que signifique modernización en los sistemas de riego de nuestra Comunidad Autónoma. No creo que ese sea el tema que está a debate, ni incluso ese ha sido el tema de cuando al menos este portavoz ha tenido a bien —y ahora me expresaré— de dirigirse a la Consejería de Agricultura, y también, cómo no, a la Agencia del Agua de nuestra Comunidad autónoma, para ponerle el caso de este asunto encima de la mesa.

Por lo tanto, nosotros solicitamos la comparecencia para reivindicar el máximo nivel de control, el máximo nivel de garantía, el máximo nivel de exigencia de responsabilidades en el buen uso del dinero público. Y cuando lo hacemos es porque tenemos los fundamentos más que suficientes, más que razonables para entender que en la gestión de modernización de todo lo que ha significado el sistema de riego de esta comunidad de regantes de la zona del Bajo Guadalquivir, de las marismas del Guadalquivir, no ha sido en absoluto correcto, no ha sido en absoluto, a nuestro juicio, decente, no ha llevado el objetivo de que ese dinero cumpliera el fin más eficaz y eficiente con respecto a los agricultores y a los regantes afectados. Por lo tanto, nosotros hacemos una propuesta —y lo digo con mucha seriedad— por lo que va a ser el proceso al que ahora me referiré, para hacer posible el exigir las responsabilidades a quien ha hecho un mal uso de los fondos públicos, más que demostrado, y lo sabe su Consejería, lo sabe la dirección de la comunidad de regantes, con las que he tenido la oportunidad de estar reunido, lo saben los agricultores afectados, con los que he tenido también la oportunidad de estar reunidos, y lo sabe la Consejería porque le he puesto el paquete de información encima de la mesa, en una reunión que tuvimos en los primeros días de septiembre.

Por lo tanto, yo creo que aquí cabe exigir responsabilidades. Cabe después, lógicamente, buscar las fórmulas para arreglar la situación de un proyecto que seguimos entendiendo como positivo, y que afecta a un número determinado de hectáreas y a un número determinado de productividad de carácter agrario y a un número determinado de regantes. Y lo hacemos, finalmente, para buscar también fórmulas de beneficiar al conjunto de unos regantes a los que se les dijo: con este plan de modernización, usted va a tener que pagar tanto, y ahora, es decir, llueve sobre mojado ya de la situación que tenemos en el sector agrario, prácticamente el encarecimiento de ese proyecto, producto de una mala gestión, se ha doblado, se ha duplicado.

Y esos datos los conoce usted igual que yo, y no se trata de que en esta Comisión nos pongamos los dos a tirarnos los trastos unos a otros.

¿Y por qué lo digo? Lo digo porque yo he tenido la oportunidad de reunirme con los regantes, en un primer escenario; de reunirme, en un segundo escenario, con mi grupo municipal en Los Palacios; de comentar el tema con mis compañeros del Bajo Guadalquivir, afectados por este tema, y mostrar ante ellos si había razones de fundamento que nos llevaran a solicitarle a la Consejería y a la Agencia del Agua en Andalucía que actuaran. Y, por lo tanto, hemos tenido también un proceso y una actuación exquisita, yo diría, decente. Pero, además de exquisita y decente, no para que al final se nos venga a decir lo que le he oído: que todo está bien. Porque todo no está bien. No está bien. Incluso la dirección de la actual comunidad de regantes, que no tiene nada que ver con la tostada, porque lleva siete meses en la dirección del proyecto, para salvar la situación de mala gestión, de déficit de gestión de los anteriores. Y usted lo sabe igual que yo. Ellos mismos me decían el otro día, es verdad, hay, por una parte, simplemente de gestión, un desajuste de casi quinientos mil euros, desajuste de gestión de la dirección anterior, que tienen que asumir éstas. Pero el problema más gordo está en lo que ha significado el contrato que se le hace a [...]. El cumplimiento de ese contrato, las condiciones de cumplimiento de ese contrato y las subcontratas de ese contrato. Y ya le dije, cuando tuvimos oportunidad de hablar juntos de este tema, que yo a usted no le responsabilizaba absolutamente nada; le exigía, en todo caso, que pusiera las cosas en su sitio, porque la anterior gestión, desde los poderes públicos, que deben velar por el uso de un dinero público, que, además, viene de Europa, no habían sido los más correctos, y, por lo tanto, le hacía una crítica directa a la gestión, en este tema, del señor Martín Soler.

Yo comprendo que usted tendrá que tener elementos de corresponsabilidad en el sentido de asumir malos elementos que se han hecho. Pero yo no le señalo a usted; más al contrario. Cuando hablamos de este tema el 27 de julio y usted se puso a investigar la situación, posiblemente vendría ya con el conocimiento de algunas cuestiones. Mantuvimos una nueva reunión en septiembre. Esa nueva reunión dio como origen una reunión con el conjunto de agricultores que a mí me habían requerido una actuación para salvar el tema, y, posteriormente, yo esperé veinte días su gestión para que usted me dijera cuál era el tema.

Lo que usted me dijo a mí, señora Consejera, permítame que le diga que dista mucho de lo que a usted le he oído. Es decir, usted sabe, igual que yo, que hay una mala ejecución de todo el proyecto; que puede haber una pérdida de recursos de ese proyecto por medio, que habrá que establecer quién tiene las responsabilidades; que ha habido elementos de subcontratas, si mal no recuerdo, de Befesa a Tecner; que en ese proceso de

subcontrata o de pasar la responsabilidad de Befesa, que es la empresa adjudicataria, se pasa a Tecner; que en ese proceso hay una gestión que deja mucho que desear en todo el conjunto. Y no lo digo yo: lo dicen los agricultores afectados, y lo dice al mismo tiempo la propia dirección de la mancomunidad o la comunidad de regantes que hoy está tratando de superar esta situación.

Ante ese tema, mire usted, usted puede decir que es verdad, que la responsabilidad es de la dirección de la comunidad de regantes —lo es; de la anterior, por supuesto, más que de esta—, que es a ellos a los que les toca hacer las primeras actuaciones. Cierto. Que me consta que las están haciendo, que me consta que van a llevar, lógicamente, incluso a la Fiscalía, a quien haya que llevar, ante los elementos de anomalía que se han producido. Con lo cual, si la dirección actual va a llevar a la Fiscalía a quien tiene que llevar, creo que se ha rescindido el contrato con Befesa, porque Befesa no ha cumplido, pues, lógicamente, yo lo que le estoy pidiendo es que, en ese mismo camino, la Consejería sea lo más activa, porque, si bien es cierto que la responsabilidad, una vez concedido un proyecto, la tienen, lógicamente, los que son o dirigen a la comunidad de regantes, no deja de ser menos cierto que las instituciones públicas, las responsabilidades públicas tienen que velar por que el dinero público se desarrolle, articule, en las mejores condiciones, cosa que aquí no se ha hecho.

Yo no voy a entrar en cuántos metros de tubo hay puestos o cuántos se han dejado de poner, porque ya eso tuvimos la oportunidad de verlo en esa reunión en la que usted y yo pudimos estar y en la que luego usted me dio cuenta de gestiones que me han parecido oportunas y que yo felicito. Por lo tanto, la información que usted me dio cuando se terminó esa reunión, después de los veinte días, yo creo que ha llegado más allá de donde llega esta.

Usted me dijo: «El tema de Befesa, fuera». Yo tengo todavía unos dineros. Voy a retener, mientras las cuestiones no estén claras, el suficiente dinero, y no le voy a dar ni un euro más a ninguna de las empresas que han tenido un mal comportamiento. Hay responsabilidades: se tienen que establecer responsabilidades. Serán quienes establezcan esas responsabilidades o quien vaya por ellas, los que dirigen la comunidad, ellos están dispuestos a hacerlo. Pero es que yo le exijo también a la Junta de Andalucía que lo haga. Si el dinero público ha sido mal utilizado, si el dinero público se ha quedado atascado en algún sitio, si el dinero público ha tenido una falta o un déficit de gestión importante, y en ese déficit de gestión importante se encuentran personas que han tenido relación cercana a lo que ha representado la Consejería o la Agencia del Agua, yo sí le solicito, lógicamente, una acción más activa a la propia Consejería.

A partir de ahí, yo creo que de lo que hay que tratar es de buscar soluciones. Y termino en esta primera fase mi intervención.

Usted sabe, igual que yo, que se han sucedido allí determinados movimientos. A mí los movimientos que me preocupan son los de buscar soluciones y buscar garantías de que el dinero público y las responsabilidades en materia de dinero público van a ser exigidas, porque, efectivamente, yo estoy de acuerdo con dos cuestiones. Una, con la moción que presenta mi grupo, en su momento, en Los Palacios; pero, dos, con lo que fue un acuerdo de todos los grupos de Los Palacios, que lo tengo aquí, en seis puntos. Esos acuerdos, que aprobó el Partido Socialista, que aprobó el Partido Popular, y, si mal no recuerdo, el Partido Andalucista e Izquierda Unida, a mí me parece que merecen hoy la confianza para decirle a la Consejería lo mismo que le piden el Ayuntamiento y todos los grupos políticos del Ayuntamiento: que se actúe y, al mismo tiempo, que se le dé la mejor solución, desde el punto de vista económico-financiero, a unos agricultores que se han visto sorprendidos por la mala gestión, por no llamarlo, en este momento, de otra manera, sorprendidos por la mala gestión; una mala gestión que se ha denunciado.

Y ya le digo: Me he preocupado no solo de hablar con unos y con otros, porque en este terreno...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Valderas, le ruego que vaya concluyendo.

El señor VALDERAS SOSA

—Y termino.

... porque en este terreno de río revuelto puede haber pescadores que quieran pescar y que quieran ganar algunos espacios. Ese no es el objetivo, ni de mi fuerza política, ni es el objetivo de este portavoz. El objetivo del portavoz va por donde le he dicho, no por el otro, que será, lógicamente, un movimiento que haya a la hora de que una entidad, que tiene sus propios estatutos, que tiene su propia soberanía, decida sobre sus órganos de dirección. Yo en eso no entro. Y, si tengo que entrar alguna vez, defenderé siempre que, efectivamente, sean gente progresista, gente cercana a lo que yo pienso, a lo que piensa mi grupo parlamentario, mi fuerza política, en el terreno de la agricultura, en el terreno del desarrollo agrario o en el terreno de las zonas de regadío.

Por lo tanto, a partir de ahí, nosotros estamos dispuestos a dar un impulso al cumplimiento, y en eso vamos a luchar, a la exigencia del cumplimiento, tanto a la Consejería de Agricultura como a la Agencia de Medio Ambiente, y especialmente a la Agencia de Agua, de todos los elementos que le reivindica por unanimidad el Ayuntamiento de Los Palacios, que, al mismo tiempo, viene a coincidir con lo que reivindica

el conjunto mayoritario de los agricultores afectados por una mala gestión en lo que es un proyecto de inversión de 66 millones de euros que no se ven por ningún lado, y que tengo aquí documentos, incluso, de entidades financieras, que, efectivamente, reconocen que hay, en todo ese proceso, una gestión que debería ser muy analizada, muy investigada.

Yo, en este momento, no sitúo más allá que el tema de que ha hecho usted un trabajo de gestión. Ese trabajo de gestión debe tener unos resultados, y —le anuncio— si observo que no tiene los resultados apetecidos, mi grupo parlamentario se verá en el derecho, si lo estima oportuno, de pedir una comisión de investigación.

Gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Valderas.

Tiene, por parte del Grupo Popular, la palabra la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señor Presidente.

Señora Consejera, hoy nos trae aquí, a esta comparecencia... La realidad no es otra que la historia de un engaño. Y es la historia de un engaño que se produce a cerca de novecientos agricultores del Bajo Guadalquivir cuando, a través de la Consejería, allá por 2002, 2003, se empieza a vender la posibilidad de modernización de sus zonas regables y se les hace unos planteamientos en los que se les compromete a una subvención, por parte de la Junta, y que, después de planteados todos los números, pues se les dice que la participación, lo que ellos van a tener que pagar a lo largo de 25 años, por la parte que a ellos les corresponde de la ejecución de ese proyecto, son veinticuatro millones de euros, que corresponden a tres mil seiscientos euros al año por parcela de doce hectáreas, que es la mayoría de los regantes de esa zona, puesto que, de esas doce mil ochocientas hectáreas, el 85% pertenecen a pequeñas parcelas de doce hectáreas.

Pues bien, a partir de ahí, ese es el compromiso que se asume. A ese compromiso están dispuestos y lo asumen los agricultores, y a partir de ahí han sucedido una serie de cosas. Y, para empezar por el principio y terminar por el final, y entre todas las cosas que han pasado, todo esto desemboca en que en estos momentos se les está pidiendo a los agricultores que paguen, en vez de tres mil seiscientos euros, ocho mil y pico de euros, cerca de nueve mil euros. Esta es la realidad de lo que estamos hoy hablando aquí.

Estamos hablando de que se inició un proyecto que a los agricultores les iba a costar tres mil seiscientos euros, y que aún no se ha terminado ese proyecto y se les pide que se hipotequen por valor de nueve mil euros. Esa es la realidad, señora Consejera, y usted no ha dicho nada aquí de esto. Usted ha hablado de sus buenas intenciones, de los compromisos que tiene para que los agricultores no pierdan renta...

¿Usted cree que lo que usted ha dicho al principio tiene algo que ver con lo que yo estoy diciendo? Si su compromiso es que los agricultores no pierdan renta, ¿cómo avala usted que los agricultores del Bajo Guadalquivir, de la comunidad de las marismas, tengan que abonar seis mil euros más al finalizar un proyecto que el compromiso que se adoptó con ellos al principio? ¿Qué defensa de la renta de los agricultores está teniendo la Consejera cuando acepta esto y no dice ni esta boca es mía? Y cuando le digo que no dice «ni esta boca es mía» es porque entre los tres mil seiscientos euros del principio y los nueve mil del final han sucedido cosas. Claro que han sucedido cosas. Y han sucedido cosas de que la Consejería está perfectamente al corriente y de las que la Consejería tenía toda la información. Yo tengo aquí documentos donde la junta de la comunidad de regantes denuncia a la Consejería todo lo que estaba ocurriendo. Desde el año 2008 está perfectamente informada, al menos en la parte que yo tengo documentada, de cuáles son los inconvenientes que están teniendo con esta empresa adjudicataria, con Befesa. Y aquí se denuncia que se han certificado obras sin terminar, que no se han ejecutado; que han cobrado las certificaciones antes de lo previsto, porque en los acuerdos de principio se habla de 120 días y aquí las están cobrando al contado, con el consiguiente perjuicio de pagos de intereses que esto acarrea con el crédito bancario. Y aquí se denuncian todo este tipo de cosas y se intentan poner medidas y la Consejería no hace absolutamente nada.

Y nos encontramos con que a mediados de este año la situación es tan insostenible que ya es cuando ya intervenimos los grupos políticos, donde intervienen los propios regantes a nivel particular, sin estar dirigidos por la propia junta de la comunidad, y que se están denunciando todo este tipo de cosas. Y usted que, efectivamente —como ha dicho el portavoz de Izquierda Unida—, en conversaciones de representantes de los grupos, manifestó su buena voluntad de solucionar este tema; pero nos encontramos ahora que esa buena voluntad se reduce, no se exigen responsabilidades, no se investiga. Usted está hablando aquí de un informe de control. Mire usted, es que la situación de este proyecto no es para un informe de control. La situación de este proyecto es para una auditoría y no se ha hecho la auditoría. Se ha hecho un informe de control que no se ha hecho sobre unidades de obra ejecutada, se ha hecho sobre unidades de precio. Y se tendría que haber comprobado si efectivamente

eso que se ha certificado está hecho o no, porque los agricultores dicen que no están hechas esas obras que la empresa ha certificado y ha dicho que están hechas. Sí, no menee usted la cabeza. Yo creo que todo el mundo tiene derecho a tener sus opiniones, derecho a tener sus informaciones. Y usted, porque es quien tiene que administrar y garantizar el correcto uso de los fondos públicos, es quien tendrá que dar o quitar la razón a unos y otros esclareciendo los hechos. Y ese esfuerzo no se ha hecho, no se ha demostrado absolutamente nada.

Pero, volviendo al hilo argumental, usted dice que la única solución es presentar un proyecto de mejora, un proyecto de mejora en el que ahora se nos pretende hacer ver que es que hay unidades de obras que no se presupuestaron en el primer proyecto y que, por tanto, hay que hacer un nuevo proyecto para terminar el proyecto de modernización. Bueno, entonces, ¿qué le vendieron ustedes a los agricultores, un proyecto sin terminar? O sea, ustedes engañaron a los agricultores cuando les dijeron que por 66 millones iban a tener un proyecto terminado, y ahora les dicen ustedes que ese proyecto no está terminado, que es que ahí faltan muchas cosas y que por eso se ha encarecido la obra, y que por eso dice la empresa que no puede terminarla porque no tiene dinero bastante. Pero, ¿a qué jugamos, señora Consejera? Yo no le voy a echar a usted la culpa de nada porque, efectivamente, usted acaba de llegar, pero usted es representante de este Gobierno y, como representante de este Gobierno en ese momento, tendrá usted que asumir la responsabilidad que le toque. Y lo que está claro es que aquí hay mucha responsabilidad. Porque es que yo creo que ustedes están jugando con un tema que es muy importante, que es con la ruina de muchos agricultores. Es que ustedes, por querer transformar y modernizar la zona de regadíos, han llevado a la ruina a 900 agricultores del Bajo Guadalquivir que no pueden pagar 9.000 euros de un crédito durante 25 años. Y usted lo sabe perfectamente que no pueden, porque usted sabe perfectamente lo que hoy da la agricultura y, sobre todo, en esa zona. Y usted sabe que es totalmente inviable el que un agricultor pueda hacerse cargo de pagar 9.000 euros al año por las obras de transformación en regadío. Y a esa situación les habéis llevado vosotros. Y la solución no es tapar un posible escándalo: la situación es mirar hacia otro lado y, ahora, para seguir adelante, pues nosotros ponemos otro poquito de dinero, los agricultores que pongan otro poquito, lo terminamos y aquí paz y luego gloria.

No, señora Consejera, esto es bastante más serio. Esto es bastante más serio y aquí hay que llegar al final de esta historia y hay que averiguar dónde está la responsabilidad. Y quien sea responsable de esta situación que la pague, pero no van a ser los *pagaches* los agricultores. ¿O usted cree que tienen que ser los agricultores los *pagaches*? Dígame usted, realmente, si usted cree que, para no molestar a nadie, para no

meter el dedo en la llaga de nadie, la mejor solución es tirar para adelante: la Junta pone un dinerito y los agricultores que paguen lo demás.

¿Usted cree de verdad que los parcelistas del Bajo Guadalquivir pueden afrontar entre sus gastos 9.000 euros por la transformación en riego de una parcela? Contésteme usted en su segunda intervención, señora Consejera. Porque esa es la realidad, de eso es de lo que estamos hablando hoy aquí. No estamos hablando de sus buenas intenciones, de lo buena que será la transformación en riego, que todos lo sabemos. De lo que estamos hablando es de qué piensa hacer la Consejería para solucionar este problema; problema donde nos ha metido ella, donde nos ha metido la propia Consejería. Y la solución, insisto, no es que sean los *pagaches* los de siempre, los más débiles, máxime cuando ellos no han tenido culpa ninguna, porque a ellos se les dijo que tenían que pagar 3.600 euros y lo firmaron. Pero es que ahora les vienen ustedes pidiendo 9.000. Ustedes tendrán que decir qué ha pasado por el camino, ¿no? ¿O es que por el camino no ha pasado nada? ¿Por qué ahora se habla de un proyecto de mejora donde se pretende incluir y recoger cosas que dicen que no estaban en el primer proyecto, pero que hay documentación que demuestra que sí que estaba? ¿Por qué ahora se quieren incluir en ese nuevo proyecto de mejora los terrenos de la Balsa de Palmillas, si hay documentos que demuestran que entre las mejoras que ofertaba Befesa estaba la compra de esos terrenos y que, además, en la compra de esos terrenos, la contrapartida era que a esta parcela, esos terrenos, se les deberían poner 200 hectáreas de regadío y las 200 hectáreas de regadío están puestas? Luego, entonces será cierta la información que tenemos, porque ¿a cambio de qué...?

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Calderón, le ruego que vaya concluyendo.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Voy terminando, señor Presidente.

¿A cambio de qué se ponen esas 200 hectáreas en riego si no es porque esos terrenos ya estaban, de alguna manera, en el primer proyecto incluidos? ¿Qué vamos a pagar, los terrenos de Palmilla dos veces, señora Consejera? Pero, y ¿por qué? ¿Por qué no se averigua de verdad lo que ha pasado? ¿Qué miedo tenemos, señora Consejera? ¿Tenemos algo que ocultar desde esta casa? Espero que no, porque aquí solamente yo entiendo que ustedes —la Consejería— tienen una responsabilidad, que es la de velar y controlar esos

dineros. Pero yo creo que la responsabilidad tiene que estar en otro sitio. Averigüemos qué es lo que ha pasado, averigüémoslo, señora Consejera, y que los *pagaches* no sean los de siempre, los *pagaches* no sean los agricultores. Espero que su segunda intervención sea más clarificadora que la primera.

Nada más y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Tiene por parte del Grupo Socialista, el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señorías, darle las gracias, señora Consejera, por la información que nos ha dado.

Y la verdad es que este debate, bueno, pues es una continuación un poco de todo lo que está pasando. Dice la señora Calderón que estamos jugando con los agricultores. La que está jugando con los agricultores es usted y con los regantes del Bajo Guadalquivir, que con unos mensajes totalmente demagógicos, totalmente faltos de rigor, está usted aquí acusando a la Consejería de cuestiones que no tienen nada que ver con la Consejería, confundiendo todo el tema. Y —perdón por lo que le digo— usted no sabe lo que está diciendo. Dice: «Ustedes les prometieron 3.600 euros, ahora dicen que 9.000». Usted no se entera de cómo se ejecutan las obras, usted no se entera de cómo se modernizan los regadíos, y usted —perdone que le diga, señora Calderón— no se entera de nada. No se entera de nada, pero, además de no enterarse de nada, usted ha tomado un papel activo en esta cuestión para decirles a los agricultores que aquí no paga nadie, que es una obra de Darío Fo. Pero que esto es otra cuestión, esto es más serio, porque usted está metiendo a los agricultores en un problema. Está metiendo usted a 900 regantes, a 900 familias, 900 explotaciones familiares, en un problema promovido por la demagogia que hacen usted y algunos como usted, y promovido por la falta de rigor y diciendo a la gente: «Aquí no se paga a nadie». Y la actitud de la Consejería va a ser o debe de ser la que ha sido hasta ahora: colaborar con esa comunidad de regantes, con esos agricultores para sacar esa modernización para adelante y para salvar todas las cuestiones que se han hecho, y, después, vamos a ver las responsabilidades. Desde luego, ni este grupo ni este portavoz van a permitir que se insinúen cuestiones. Si usted tiene algún elemento, algún elemento que diga lo contrario, usted tiene la obligación de denunciarlo. Y no venga usted a acusar, aquí, a la Consejería de Obras Públicas, al

Gobierno andaluz de cuestiones que, además, no le corresponden. Y voy a intentar centrarme.

En cuanto al portavoz, al señor Diego Valderas, le digo que ha hecho hoy un discurso más moderado —no usted, su grupo, su grupo, su grupo, digo—, porque también ha tenido unos mensajes peligrosos. Señor Valderas, yo coincidí con usted en que clarifiquemos todo lo que haya que clarificar y, efectivamente, pongamos los faros para ver las responsabilidades dónde están. Efectivamente. Pero, sobre todo, en lo que sí también creo que coincidí, por lo que le he oído expresar, es que saquemos este proyecto para adelante y que los 900 regantes que hay en las marismas del Guadalquivir puedan seguir con su proyecto de modernización y no los vayamos a meter, por la irresponsabilidad de algunos, cada uno en un grado distinto, meterlos en una situación sin salida o en un problema económico. Y yo creo que nosotros lo podremos conseguir, porque evidentemente no es su actitud, la actitud de la portavoz, de la señora Calderón, del Partido Popular.

Mire, señora Calderón, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía da la ayuda, concede una ayuda a la comunidad de regantes de las marismas del Guadalquivir, y la beneficiaria de la ayuda, que es la comunidad de regantes, también es la responsable de la licitación y de la ejecución de las obras. O sea, que si aquí hay un problema de ejecución de obras, es un problema que tiene la comunidad de regantes. Y me alegro de que el señor Valderas haya dicho hoy que ha hablado la comunidad de regantes con los representantes que están ahora —que, evidentemente, no son los que estaban antes—, que dicen que están preparando llevar a la fiscalía algún asunto porque ha habido mala gestión por parte de la comunidad de regantes anterior, que son los representantes legítimos que han elegido los regantes, en cualquier caso.

Y nosotros estamos totalmente de acuerdo y no vamos a poner ninguna pega en ninguna de las decisiones que tome la comunidad de regantes, pero, efectivamente, las responsabilidades pongámoslas donde están. Pongámoslas donde están. Porque la situación actual de la comunidad de regantes es que se ha ejecutado una obra por importe de más de cuarenta y cinco millones de euros, que han recibido subvenciones por importe de más de treinta millones de euros, que han sido avalados por una entidad bancaria, y que, si no se culmina la obra, aparte del deterioro que van a tener las actuales obras que están ejecutadas y que van a sufrir los regantes, tendrán que seguir abonando la financiación y llegará un momento en que la Junta de Andalucía, efectivamente, no les quepa la menor duda, señores portavoces, que va a mirar por el dinero público y, sobre todo, por los fondos europeos, va a exigir el reintegro de las subvenciones, con las posibles sanciones a que eso puede dar lugar para todos.

Imagínalos en la situación que quedarían los regantes. O sea, que no les quepa la menor duda de que la Junta

de Andalucía va a mirar por el dinero público y va a mirar por los fondos europeos, para que estén donde tengan que estar, pero, al mismo tiempo también, que no le quepa a nadie la menor duda, por lo menos a este grupo, y espero que al Gobierno, porque así lo ha hecho hasta ahora, y lo hará también, va a hacer todo lo posible y a trabajar en todo lo posible para sacar a la comunidad del problema que tiene, que efectivamente tiene problemas.

Pero, ¿dónde están los sobrecostos? Aquí hubo un proyecto inicial. Un proyecto inicial, digo, de la comunidad de regantes, señora Calderón, no se confunda, nosotros no vendemos nada. Es un proyecto de la comunidad de regantes, y nosotros subvencionamos en base a una orden de modernización de regadíos. Se le adjudicó una obra a una UTE —que también digo que la adjudicataria, la responsable, es la comunidad— por 60.739.000 euros. Esa obra se inició en noviembre de 2005 y tenía que estar terminada en mayo de 2008. Es en ese momento cuando la UTE exige a la comunidad de regantes un sobrecosto, basándose en un incremento de los precios, cuando, efectivamente, la obra, estaba contratada a precio cerrado. Y empiezan los problemas de la comunidad de regantes y la UTE. Ahí empiezan los problemas

A partir de ahí, hay otro tipo de problemas. La comunidad de regantes detecta que esas obras, ese proyecto inicial que ellos han presentado, adolece de algunas obras que no tienen contempladas, adolecen de infraestructuras... En definitiva, quieren mejorar el proyecto, y eso implica, efectivamente, hacer un mayor esfuerzo para los regantes. Y ahí es donde empieza el tema de presentar una complementaria o no presentar una complementaria, que no se ha presentado, desde este grupo, desde el Grupo Socialista, mal hecho, entendemos. Porque entendemos que ese es el camino. Después resolvemos cuál es el segundo problema que usted plantea y nos acusa a nosotros, cuál es el sobrecoste. Ese es otro problema. Que, entre otras cosas, las cifras tampoco son rigurosas. Y que eso lo tiene que aprobar la comunidad de regantes. La Junta de Andalucía no le va a exigir ni a esta comunidad, ni a ninguna, faltaría más, ni a ningún regante, lo que tiene que poner, lo que no tiene que poner ni lo que tiene que aprobar. La Junta de Andalucía lo que tiene es que controlar estas obras, que esas obras se hagan, que el dinero se actúe con la rigurosidad que tiene y que no haga dejación de ninguna función. Y, al mismo tiempo, colaborar con asesoramiento técnico y asesoramiento de todo tipo para que esas obras salgan adelante. Y esa es la cuestión. Y vamos a poner un punto de sensatez.

Este grupo no tiene nada que ocultar. Este grupo no teme nada que se pueda decir ni que se pueda investigar, evidentemente. Pero lo que está muy claro es que este grupo sí va a denunciar la demagogia. La demagogia de aquí no paga nadie. Y diciendo falsedades sobre sobrecostos. ¿Dónde están los sobrecostos? Los pro-

blemas de la UTE con la comunidad, evidentemente que existen. Y, si ha habido una mala gestión y hay datos en lo alto de la mesa y la comunidad de regantes actual los tiene, de que ha habido algún tipo de delito, algún tipo de mala gestión con el dinero público, que vayan a los tribunales, pues claro que deben de ir a los tribunales. En este y en cualquier otro caso. Ahora, lo que no vale es, a río revuelto, ganancia de pescadores. Como tenemos un problema, vamos a hacer demagogia y vamos a decirles a los regantes que no se paga, que la Junta de Andalucía asuma los costes de la modernización. Pero, ¿y las demás modernizaciones que hay que hacer y las que se han hecho, quiénes las pagan, los comuneros, y esta la paga la Junta de Andalucía? ¿En base a qué? ¿En base a qué? Que me lo expliquen.

Señora Calderón, le digo, este es un tema muy serio. Es un tema muy serio porque hay una inversión hecha, importante, por parte de 900 familias. Hay una subvención pública de 30 millones, dada por parte de la Consejería de Agricultura, con fondos europeos, fondos de la comunidad, fondos del Estado. Y este grupo va a trabajar para salir de esa situación, para que la comunidad salga de esa situación, para que ese proyecto de modernización llegue donde tenga que llegar, a optimizar esos recursos de agua, a modernizarse, porque es fundamental para la zona. Y, evidentemente, este grupo también va a trabajar, no para ese sobrecoste, sino esa decisión que tome la comunidad, si la presenta, para pedir una ayuda complementaria por obras complementarias, que es un coste añadido a los agricultores, también en la medida de las posibilidades y de las competencias y de la legalidad, intentar echarles una mano. Pero hablando sobre cuestiones serias, sobre el terreno y sobre infraestructuras. Lo que no podemos hablar «es de que ustedes venden, ustedes aprovechan, dijeron ustedes que pagaban tanto...».

Vamos a centrar el debate. Nosotros no vendemos nada ni le decimos a nadie que tenga que pagar. Hay muchas zonas, hay que modernizar mucho regadío en Andalucía. Y son decisiones de las comunidades de regantes. Y la Junta lo que tiene que hacer es proporcionarles el máximo de subvención.

Me está llamando la atención ya la Presidenta. Hay un segundo turno. Tenemos dos debates más a lo largo de hoy: una proposición no de ley de este grupo, en esta Comisión, y otra proposición en Medio Ambiente. Tenemos tiempo para ir aclarando cuestiones.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.

Tiene la palabra, en este segundo turno, la señora Consejera, en primer lugar.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí.

Vamos a ver, en primer lugar, yo hoy espero que se aclaren aquí muchas cosas, porque hay una cuestión que me está preocupando especialmente, y no ya el desarrollo del proyecto en esta comunidad de regantes, sino la utilización política de una cuestión, del desarrollo de un proyecto, que se está haciendo por los grupos políticos en estos pueblos, que está afectando directamente a 900 familias. Por lo tanto, eso sí que me está preocupando. Con información tergiversada, confundiendo a la gente. Y me preocupa que haya un proyecto que está desarrollado en un 80%, que hay que terminar ese proyecto para poner en modernización una zona tan importante como es el bajo Guadalquivir. Y espero, desde luego, contribuir a aclarar las cosas.

Yo lo que he dado en mi primera intervención son los datos exactos, con fechas exactas, de cómo ha sido todo el proceso y el punto en el que nos encontramos, el punto en el que nos encontramos. Y ahora me voy a referir a algunas de las aseveraciones que se han hecho aquí. Porque, insisto, me preocupa toda la utilización política que se está haciendo en estos pueblos. La utilización política, con intereses partidistas, interesados. Y creo que no yendo al fondo de verdad de la cuestión. Si hay algunos problemas, en toda ejecución de obras pueden darse problemas, y, si hay problemas de mala gestión, tendrá que resolverlos la comunidad de regantes. Pero no conviene tergiversar y poner, sobre todo en la utilización de fondos públicos, determinadas aseveraciones, a las que ahora me voy a referir, que me parecen muy preocupantes.

Señor Valderas, yo con usted he tenido la oportunidad de hablar de estos temas. Usted, desde el mes de julio, estaba interesado, y le agradezco su interés desde el primer momento por conocer, in situ..., por la preocupación que había respecto a cómo iba desarrollándose ese proyecto, del cual hemos ido informándole, y no tanto directamente, sino utilizando los propios instrumentos que tiene esta Cámara, que le dan a usted como diputado, que le hemos facilitado, incluso, todo el expediente, para que usted pueda comprobar y pueda tener todo lo que es el expediente, cómo se ha llevado a cabo desde el primer día por parte de la Consejería de Agricultura, y en qué momento nos encontramos. Por tanto, en eso yo creo que no hay ninguna contradicción y ahora mismo le voy a aclarar los temas que usted ha estado planteando.

Usted dice que reivindica el máximo nivel de control. Ese máximo nivel de control es el que hemos tenido y el que vamos a seguir teniendo. Por eso, y debido a la situación que se plantea en todos los proyectos de regadío, como cualquier proyecto que se desarrolle donde hay dinero público, tiene que haber un control. Obviamente, eso va de suyo.

Aquí hemos planteado el control habitual, con un control, además, extraordinario, que se promueve por dos hechos. Uno, la circunstancia de cambio en la junta directiva, que dice que tiene problemas y acaba con lo que es el contrato que tenía con la empresa adjudicataria, hecho que se nos comunica el 30 de julio, porque se encontraba con criterios y planteamientos en cuanto a la ejecución de ese proyecto. Evidentemente, ante esa comunicación el 30 de julio, nosotros promovemos una inspección de carácter extraordinario que es la que hemos realizado durante tres semanas sobre el terreno, y que comenzó a principios del mes de septiembre. Tres semanas los inspectores haciendo una auditoría de cuentas, sobre el terreno, en la que se ha podido verificar lo que es el total de la obra civil que hay realizada en todo el desarrollo de este proyecto en las marismas del Guadalquivir. Por lo tanto, aparte, insisto, de los controles normales y habituales, hemos hecho un control extraordinario para verificar, debido a esa situación que estaba creándose y que nos traslada la propia junta directiva, hacemos una inspección, que es una auditoría de cuentas, señora Calderón, exhaustiva, sobre el terreno, durante tres semanas, para verificar cómo va, cómo ha ido todo el desarrollo del proyecto. Y el desarrollo del proyecto es el que yo les he dicho a ustedes aquí.

Estoy hablando del desarrollo del proyecto que se presentó, y que hay ejecutado y certificado. Y no confundamos, por favor, a los agricultores: no los confundamos. Voy a exigir en todo momento, voy a estar pendiente, como es mi obligación como servidora pública, de que los fondos públicos estén canalizados para el fin para el que están previstos. No tenga dudas, señor Valderas. Como he hecho hasta ahora, voy a seguir haciendo, en esta comunidad de regantes, como en otras, en cualquier obra pública: forma parte de mi obligación. Y, si me equivoco, evidentemente, se me demandará, pero forma parte de mi obligación, en esta como en todas. Y eso es lo que hemos realizado. Y de esa auditoría hemos verificado que se ha ejecutado el 80% del proyecto de construcción, el 80%, y que se ha certificado el 71%. Hay más obra realizada que certificada. Evidentemente, porque entra el factor de consideraciones y de no estar de acuerdo la comunidad de regantes, la junta directiva, en cómo se iba desarrollando el proyecto con la UTE. Por eso se da esta situación. Pero hemos verificado —y quiero dejarlo bien claro, quiero dejarlo muy claro— que la obra ejecutada que hemos visto in situ es del 80% del proyecto previsto y presentado por esta comunidad de regantes, y, por tanto, lo que está ejecutado y lo certificado está pagado con la cantidad que yo le he dicho: 30.785.737.

Falta una cantidad considerable, hasta los más de cuarenta millones de euros, que es el 60% de la inversión, de la subvención prevista, falta todavía, y, evidentemente, mientras no se produzca una nueva

licitación, una adjudicación y un desarrollo y un seguimiento de estas obras, el dinero la Consejería no lo va a dar a la comunidad de regantes. Que quede bien claro, eso es obvio, eso es el trámite normal de cualquier proyecto que se lleva en cuanto a una obra y a una subvención.

Señora Calderón, mire usted, con todo el respeto, pero yo hay cosas que no le puedo consentir a usted. Creo que usted está haciendo una utilización torticera de esta cuestión. Y yo no sé qué pretende usted: sacar réditos políticos en el Bajo Guadalquivir... Que, por cierto, les va a ustedes regular. Pero esto es indigno, utilizar a los agricultores de esta manera, hoy aquí, pero también —me consta— en los pueblos del Bajo Guadalquivir.

Y decir cosas, como usted ha dicho, como que la Consejería engañó a los agricultores y ahora les estamos diciendo que hagan una obra nueva para acabar... La Consejería de Agricultura no ha dicho eso, ni ha dicho que pagan algunos agricultores nueve mil euros. Eso es rotundamente mentira. No sé si se me entiende o necesita traductor simultáneo. Quiero que lo entiendan. Pero quiero que lo entiendan y lo oigan los agricultores del Bajo Guadalquivir, los que están en Los Palacios, los que están en Utrera: todos ellos. La Consejería de Agricultura no ha pedido ni ha dicho que se va a incrementar la ayuda prevista, el dinero previsto que tenían inicialmente en el proyecto, los seis mil euros, o los tres mil euros que inicialmente hubiera en el proyecto. En el proyecto, cuando se presenta a la Consejería, se hace una previsión, que presenta la comunidad de regantes, que fue una previsión normal del coste por hectárea. Y en ese coste estamos. Si alguien ha dicho otra cosa, ni esta Consejera ni nadie de la Consejería ha sido: nadie.

Por lo tanto, estamos en el desarrollo de un proyecto inicialmente previsto, con los costes inicialmente previstos. Si ha habido algún problema en el desarrollo de las obras y la UTE le pide un dinero adicional a la comunidad de regantes, la comunidad de regantes tendrá que ver, porque es un acuerdo y un contrato entre partes, qué es lo que afecta de ese incremento que le propone la UTE; que, evidentemente, no está de acuerdo cuando ha resuelto esa adjudicación —eso está claro—, y que piensa llevarla a los tribunales. Eso es un problema entre las partes, entre la junta directiva de la comunidad de regantes y la UTE, en el desarrollo de una obra, en este caso de regadío, como puede ser en cualquier obra en que haya podido producirse un desacuerdo, que hubiese un dinero cerrado y que ahora plantee un incremento. Yo tengo que velar por que el dinero gastado esté conforme al proyecto presentado y que la obra esté ejecutada. Y la obra está ejecutada: que quede bien claro.

Y esta Consejería no les ha pedido a los agricultores que se incremente el dinero de lo inicialmente previsto en el proyecto, ni esta Consejería le ha dicho a la comunidad de regantes, ni a los agricultores, que

hagan un proyecto nuevo. En lo que esta Consejería ha ayudado y ha asesorado es en que, si tienen que hacer nueva obra, que hay fórmulas, que son los proyectos complementarios, que se pueden presentar, que están las órdenes, que la orden prevista para este año ha terminado el 6 de noviembre y no se ha presentado. No habrá querido la comunidad de regantes: en su derecho está. Si prevén que tienen obra nueva distinta al proyecto y quieren presentarlo, pueden hacerlo: es potestativo de la comunidad de regantes.

Esta Consejería no les ha pedido nada: les ha asesorado, les ha dicho, en innumerables reuniones con la junta directiva, cuáles son las fórmulas, cuáles son los procedimientos que deben seguir en el caso de que, en una obra de esta envergadura, se planteen, quizás, una nueva ampliación de esta comunidad de estos proyectos. Para eso están los proyectos complementarios, que, en cualquier caso, están a criterio y valoración de la comunidad de regantes. Esta Consejería no ha dicho que lo hagan. Lo digo para dejarlo bien claro también, porque usted dice que el problema lo ha metido la Consejería de Agricultura. Mire usted, no es verdad. No se lo voy a consentir, señora Calderón. La Consejería de Agricultura fomenta, ha fomentado y va a seguir fomentando con apoyo a los regadíos, porque creemos firmemente que el regadío es, desde luego, lo que mejor resuelve la competitividad, una de las cuestiones más importantes para la competitividad de la agricultura, para el uso racional del agua y para la creación de empleo agrario. Claramente, claramente es así, por supuesto. Pero no diga usted, no diga usted lo que no es. La Consejería... Presentaron un proyecto, y se ha apoyado con el 60,23%, que es una subvención muy importante, un proyecto importante y que está desarrollado al 80%. Mire usted, lo que a mí me preocupa es que este proyecto tiene que estar terminado en noviembre del 2010. Porque fíjense ustedes, si estuviésemos entretenidos y con el enredo, no se hubiese terminado en noviembre del 2010. Y entonces yo, en función..., como servidora pública, y velando por el dinero público, tengo que pedir la devolución de todo el dinero que se ha dado. Fíjese usted, fíjese usted el problema que tendrían las novecientas familias del Bajo Guadalquivir.

Luego, por lo tanto, quiero dejar bien claro que la junta rectora... Y yo entiendo la actual, que es la que conozco, la que está trabajando por solucionar los problemas. Yo no sé lo que hicieron las anteriores, ni lo que están haciendo, ni lo que quieren hacer. Creo que hay una lucha y una pelea social que no está ayudando, que está perjudicando, a lo que se han añadido los intereses políticos y estratégicos de todos ustedes. Y yo creo que esto, desde luego, no va a ayudar a terminar las obras ni a clarificar. Y, si hay que clarificar, si ha habido mala gestión —que yo no lo sé, si ha habido mala gestión— tiene que exigirle a la junta directiva. Y, si hay algún problema con la adjudicación y con la

empresa, a los tribunales. Ese es el camino. Yo tengo que verificar que ese dinero público sea conforme al proyecto, y es lo que hemos hecho y vamos a seguir haciendo. Y el 80% de la obra está realizada, y no les han podido ustedes decir a los agricultores que la obra no está realizada. Si lo ha dicho alguien es que ni siquiera se ha paseado por el Bajo Guadalquivir, porque nosotros sí hemos ido y la hemos verificado. Y yo lo digo para que conste en el *Diario de Sesiones*: hemos verificado el cien por cien de la obra civil sobre el terreno, y la obra, el 80%, está realizado, que era lo que había previsto en ese proyecto inicialmente, inicialmente, y eso es lo que tiene que verificar la Consejería de Agricultura y en lo que nos hemos empeñado. Por lo tanto, ojo con los engaños a los agricultores, con la tergiversación de las palabras y con la utilización.

Yo no he querido hablar públicamente por no interferir, sobre todo, en la situación de la gestión complicada que tiene que llevar a cabo esta comunidad de regantes, y porque creía que ya había demasiada intoxicación informativa, intoxicación partidista, pero, evidentemente, ya no me voy a callar más. Hoy pedí hablar aquí también, igual que ustedes han pedido que yo hable aquí también, pero voy a seguir hablando porque no voy a permitir que sigan intoxicando, engañando a los agricultores y diciendo lo que no es, diciendo lo que no es. La Consejería va a velar, va a seguir velando por ese dinero público. Esa es nuestra obligación, señor Valderas, no le quepa la menor duda, no tenemos nada que ocultar, nada, nada. Y esos 30 millones de la subvención, hemos velado para que, efectivamente, la obra estuviese realizada dentro del proyecto que se presentó. Y eso es lo que vamos a seguir haciendo, y no vamos a permitir, no vamos a dar, evidentemente, ni un solo euro más, aunque estuviese en la subvención, si no están claros todos los procesos, claro que sí, y que la nueva adjudicación sea legal y conforme. Claro que sí, evidentemente, sin duda, pero si de eso no cabe ninguna duda. El problema es que el conflicto social en la comunidad de regantes es tan importante y tan gordo que no sé si al final esto va a llegar a aclararse pronto para ponerse a hacer una adjudicación nueva, la obra, y estar todo terminado en noviembre del 2010, que es lo importante. Y ese es el objetivo final, ese es el objetivo final. Pero yo no voy a permitir que se siga diciendo que la Consejería de Agricultura le está pidiendo a los regantes que paguen 9.000 euros, porque es mentira, señora Calderón, mentira, mentira. Y que le hemos dicho que hagan un [...] complementario..., mentira. Les estamos diciendo, les hemos asesorado y les hemos ayudado para que acaben el proyecto, y los problemas que han tenido con la empresa, con la UTE, si han tenido problemas y no están de acuerdo, a los tribunales, a los tribunales, como debe ser, como debe ser. Si yo contrato una obra en mi casa y no estoy conforme con el promotor, con el constructor, porque me pactó un precio y ahora no me cumple, evidentemente, yo lo llevaré a los tribunales.

¿O a quién llevo?, ¿al que me ha dado la subvención para poner las placas en el techo, en el tejado de mi casa? Pues no parece razonable, no parece razonable. El que me ha dado la subvención para las placas en el tejado de mi casa tendrá que velar por que yo ponga las placas en el tejado de mi casa, porque, si no, no me dará la subvención, o me la quitará. Pero, evidentemente, yo tendré que velar por ese constructor que no me ha cumplido y que lo que había previsto en el contrato no está. Esa es la verdad. Por lo tanto, no confundamos a la gente, y ayudemos todos, ayudemos todos a que el proyecto concluya y puedan estar los regantes funcionando y trabajando, porque es verdad que en el Bajo Guadalquivir —ahí coincidimos todos— demasiado la agricultura se ha visto penalizada por reformas que le han caído de lleno a ese Bajo Guadalquivir. Y, hombre, un proyecto de regadío de esta envergadura merece la pena que todos dejemos atrás los intereses partidistas. Por tanto, he estado prudente y callada, pero no me voy a callar a partir de ahora, porque, desde luego, creo que aquí hay que velar por las 900 familias.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.

Tiene la palabra el señor Valderas por un tiempo de cinco minutos.

Gracias.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera y señor portavoz del Grupo Socialista, yo les voy a situar clarísimamente una cuestión: mi discurso no es moderado, mi discurso es responsable, y mi discurso es firme, y eso no tiene nada que ver con moderado. Lo que pasa es que es responsable y firme porque entendí, en el momento que cogí toda la documentación y observé las anomalías en el desarrollo de este proyecto, con cosas que, lo digo sinceramente, no nos huelen bien a Izquierda Unida, que me parecía que la actitud responsable para salvar el proyecto, para salvar los intereses de los regantes de la zona, de la propia comunidad de regantes, de la propia dirección, era dirigirme directamente a la Consejera, directamente a la Agencia del Agua. Es lo primero que hice, decirle: «Aquí está esto»; que además lo conocía la Consejería —y no sé si la Consejera actual— desde hacía seis o siete meses porque había tenido también una denuncia encima de su mesa, efectivamente, de la dirección anterior de la comunidad de regantes que, en reuniones con la Consejería, le planteaban lo que le preocupaba sobre la situación de un proyecto que

se estaba desfasando injustamente, y que entendían que había aprovechamientos ilícitos de lo que eran las subvenciones públicas y lo que era el control total de un presupuesto de más de sesenta y seis millones. Y en ese terreno, por lo tanto, dije exquisitamente: «Actúa o actuaremos desde la opción política».

Y paso ahora a la segunda fase de actuación política. Mire usted, señora Consejera, no solo yo le exijo que siga vigilando y controlando todo lo que significa el dinero público, sino al mismo tiempo le voy a pedir y voy a exigir una cuestión: si al final la comunidad de regantes actual, la dirección, lleva a la Fiscalía a quien tenga que llevar, por una gestión indebida de los fondos públicos, por una acción indebida en el desarrollo de este proyecto, yo le exigiré a la Consejería que se persone, junto a la dirección de la comunidad de regantes, en defensa de la vigilancia del control de los fondos públicos contra aquellos que se lleve a la Fiscalía por parte de la dirección actual de la comunidad de regantes. Porque ese es el mayor elemento del compromiso para hacer posible que, si alguien ha metido indebidamente la mano, no la pata..., porque, si se mete la pata, se rectifica con los complementos que todos los proyectos tienen que tener, pero, si se ha metido la mano, esa mano hay que cortarla. Porque estamos en un proceso en el que, efectivamente, hay que vigilar muy estrechamente lo que significa el dinero público.

Segundo elemento. Yo le dije que había un acuerdo político en el Ayuntamiento de Los Palacios. Nosotros vamos a defender hasta el final, señora Consejera, ese acuerdo político de todos los grupos, en los que está mi grupo y está su grupo político, y, en ese sentido, decirle claramente que «se requiere a la Consejería de Agricultura y a la Agencia Andaluza del Agua, a fin de que pongan en marcha los procedimientos correspondientes también para determinar y exigir responsabilidades de las posibles irregularidades que se hubieran podido detectar en la auditoría», que ya le anuncio que le pediré, de esa inspección, que tendrá un informe, porque lo habrá arreglado administrativamente para que sea así, para que también mi grupo tenga el informe de la auditoría y de la inspección que usted ha desarrollado.

Pero sigue diciendo, en el punto sexto de ese acuerdo, «que se solicita a la Consejería de Agricultura que los agricultores no es que no paguen» —y no sé quién ha utilizado el término de que no paguen— «que no realicen los pagos por la inversión hasta que estén totalmente finalizadas y en funcionamiento las obras».

Esa es una petición que piden los cuatro grupos del Ayuntamiento de Los Palacios; entre ellos, mi grupo. No se está hablando de que paguen más o de que paguen menos; se está hablando de cómo se le ha requerido a la Consejería de Agricultura para que vigile muy estrechamente el control de ese proyecto, el desarrollo de ese proyecto, el tema de lo que ese proyecto ha certificado. Y parece ser, según el informe que yo tengo, que no está, es decir, hecho ni realizado.

Usted me dice que hay una inspección, por eso le pido el informe. Yo tengo aquí un informe en el que aparecen más de cien aspectos del desarrollo de un proyecto que no está ejecutado, pero que ha sido certificado. Y es verdad que usted me dijo a mí que había un remanente de dinero, que aún la Junta de Andalucía no había dispuesto para el proyecto, ni los empresarios que están desarrollando..., las empresas que están desarrollando el proyecto, y que usted no soltaría ni un euro mientras que no hubiera garantías de que, efectivamente, el proyecto se había ejecutado en las debidas condiciones.

Por lo tanto, yo le voy a exigir, lógicamente, que usted tenga una cierta corresponsabilidad con este tema.

A partir de ahí, yo creo que nosotros tenemos que velar por que al conjunto de la agricultura, en cualquiera de sus sectores, es decir, le sea lo más posible en su desarrollo a cualquiera de los agricultores que están afectados. Y, en este sentido, yo creo que usted compartirá conmigo el objetivo de que este proyecto no se desfase, es decir, en una cantidad tan brutal que, al final, imposibilite que se desarrollen los objetivos para los que se está empleando el dinero. No nos vayamos a encontrar con que desarrollamos un proyecto de modernización de riesgos y hacemos imposible, por el costo, a los agricultores que los agricultores puedan seguir manteniendo su actividad en esta zona; es decir, que tienen una actividad productiva positiva y son unas tierras, yo diría, que, al menos para riego, en cuanto a la calidad de las mismas, y determinados productos tremendamente importantes.

Le he dicho que cuando, lógicamente, la dirección actué, y parece que va a actuar o está actuando ante la fiscalía, usted se persone, pero le anuncio: nosotros, si no hay una claridad de actuación en el seguimiento de la responsabilidad, por parte de la Consejería, yo también le anuncio que nosotros haremos otra serie de iniciativas políticas. Antes le dije lo de pedir una comisión de investigación, porque hay cosas que no me huelen bien, y hay informaciones que tengo que contrastar. Cuando las tenga contrastadas, actuaré. Pero también hay una realidad; es decir, si tenemos que pedir la intervención, y se lo digo muy sinceramente, en defensa de la transparencia de los fondos públicos, del uso de los fondos públicos, que es la Comunidad...

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Valderas...

El señor VALDERAS SOSA

—... —y termino— Económica Europea, para salvar y defender el interés del conjunto de los agricultores

que se ven afectados en esta zona o se puedan ver afectados en otra, no dude usted que haremos también, desde mi grupo parlamentario, esa iniciativa política. Y lo haremos en positivo, de forma constructiva y para que se desarrolle un proyecto en las mejores condiciones. No para que haya listillos, que los hay, que se aprovechen de la buena voluntad de unos agricultores y, al mismo tiempo, incluso, de los fondos que son europeos, que son de la comunidad autónoma, que se disponen con un objetivo muy concreto que no se está cumpliendo, señora Consejera.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Valderas.

Tiene la palabra la señora Calderón, por el Grupo Popular.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta.

Bueno. Yo no sé si aquí es necesario recordar que me llamo Dolores Calderón, que soy diputada por Sevilla, que en Sevilla se encuentra..., que una de sus comarcas es el Bajo Guadalquivir, y que yo creo que es mi deber y, además, es mi obligación presentarme por allí cada vez que me parezca oportuno, a requerimiento o no de cualquiera de los vecinos, de colectivos de la zona, y, por lo tanto, ejercer mi actividad política allí como en cualquier otra zona, no solo de Sevilla, sino de toda España.

Porque parece ser que, según se deduce de las palabras del señor portavoz del Partido Socialista, pues, seguramente, habrá que pedirle permiso a él cada vez que tengamos, algún que otro partido político, que desarrollar alguna reunión política, pues al señor Muñoz no le gusta. Por lo visto, no le gusta para nada que nosotros vayamos al Bajo Guadalquivir.

Mire usted, señora Consejera y señor portavoz del Partido Socialista, yo comprendo que a ustedes les moleste que nosotros, que el Partido Popular, que el resto de las fuerzas políticas, estemos preocupados, en este caso y en otros muchos, por cuáles son los problemas de los ciudadanos. Pero, mire usted, nosotros no hemos buscado a nadie, sino que los ciudadanos han venido a buscarnos a nosotros. Son los ciudadanos los que tienen un problema y acuden a las fuerzas políticas para que les intenten ayudar. Y usted, el señor portavoz del Partido Socialista, me decía a mí antes que yo no sé nada; que yo tengo un grave problema, y es que no sé nada de nada. Pero algo sí sé, que es leer, porque a eso sí me enseñaron de chiquitita, y no se me ha olvidado. Y, mire usted, cuando usted dice que yo no sé nada, insisto, pero, como sé leer, yo le digo a usted

que aquí tengo un documento que le dirige la comunidad de regantes a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, a la atención de don José Luis Sánchez Teruel, el 10 de octubre del año 2008, en el cual, ya la comunidad de regantes denuncia todas estas irregularidades y, además, denuncia, enumerando con nombres y apellidos, dónde falta una tapadera, dónde una arqueta, dónde un metro de tubo y dónde una ventosa, además de cuáles eran las obras que estaban ya certificadas y cobradas, y que no estaban hechas.

Este documento obra en mano de la Junta de Andalucía, aquí está el sello y el registro. Y de este documento es de donde parte... Porque, además, a este documento y a estos acuerdos se llegó porque había una persona de la Junta, un jefe de servicio, presente en esa reunión, donde se detectan y se plantean en la comunidad de regantes todos estos problemas, y desde esa fecha hasta ahora no se ha dicho ni esta boca es mía.

Y usted dice que están el 80% de las obras certificadas y realizadas. Pues, mire usted, si el 80% de las obras estuvieran realizadas, con lo que le queda a usted, con esos 10 millones de euros de la subvención que todavía no han dado, lógicamente, no habría ningún problema, porque la obra se terminaría. Pero, mire usted, aquí el problema es que usted dice que hay un último plazo para terminar estas obras, que es el año 2010, y que su gran preocupación es que las obras se terminen. Mire usted, es su gran preocupación, es la gran preocupación de este partido y de esta portavoz que le habla y, sobre todo, es la gran preocupación de 900 agricultores del Bajo Guadalquivir. Pero el problema es que, con el dinero que hay, las obras no se pueden terminar, y usted lo sabe. Y, si la obra no se puede terminar con ese dinero, es que, por la mitad del camino, al dinero algo le ha pasado. Porque el dinero no está para terminar el proyecto, señora Consejera, y usted lo sabe. Y de ahí es de donde, con su asesoramiento, el de su Consejería, porque ustedes dicen que yo he dicho, y yo no he dicho absolutamente nada de lo que usted dice, porque dice que yo he dicho que ustedes son los que le han dicho, los que le han dejado decir... No, mire usted, la Consejería ha asesorado... Bien asesorado, entiendo yo, a ver cuáles son las soluciones para terminar este proyecto, y se plantea que la única solución es una obra de mejora. Y resulta que esa obra de mejora es la que les va a costar ese sobrecoste añadido a los agricultores. Ahí está esa diferencia, entre lo que en principio se les dijo que iba a costar y de lo que se está hablando ahora. Y que tampoco me lo invento yo, sino que son documentos de la asamblea de la comunidad de regantes. Mire usted, porque yo no me invento absolutamente nada, sino que tengo aquí toda la documentación. Ustedes también la tienen, pero, si quieren, yo les puedo pasar una fotocopia, para que ustedes vean que no me estoy inventando absolutamente nada.

Por lo tanto, señora Consejera, yo entiendo muy bien cuál es su preocupación por el tema. Antes, al principio,

le dije que usted era responsable de seis meses para acá, que nos íbamos a cargar nosotros las tintas en su persona, pero es que a usted le ha tocado gestionar este problema. Y este problema es muy grave, que era lo que yo le quería decir al principio y por donde empecé. Es la historia de un engaño. ¿Que los ha engañado usted? Yo no he dicho eso en la vida. ¿Que los engañó, personalmente, el antiguo Consejero que les tocó en ese momento? Tampoco lo he dicho. Lo que sí he dicho es que aquí hay una subvención de 40 millones de la Junta de Andalucía que no aparecen, para terminar una obra, y que no soy yo quien tiene que delimitar las responsabilidades, sino que es usted, como Consejera, que es usted quien tiene que averiguar qué ha pasado con ese dinero, porque ese dinero se ha empleado, salvo esos 10 millones que usted dice que están ahí de momento reservados, ese dinero se ha gastado y la obra no está terminada. Y no me diga usted a mí que con el 20% que falta de ejecutar de la obra se termina el proyecto, porque usted sabe perfectamente que no es así. Luego algo ha pasado. Que se han disparado los costes, que se ha hecho una mala gestión, que no sé qué... No lo sé. Esas son las delimitaciones de responsabilidades que tendrá que hacer la comunidad de regantes, por supuesto, pero que también tendrá que hacer, en aras de salvaguardar los dineros públicos, la Junta de Andalucía. Si no, estos señores ¿por qué se reúnen con ustedes? ¿Por qué mandan información a la Consejería? ¿Es que la Consejería les da el dinero y se quita de en medio y sale corriendo? No: tiene que estar velando por la buena marcha...

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Calderón, le ruego que vaya concluyendo.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Voy terminando, señora Presidenta.

Por tanto, señora Consejera, yo creo que, en vez de cargar las tintas contra las fuerzas políticas de aquella zona, en cuyo nombre yo estoy hoy aquí hablando —porque, además, yo también suscribo ese documento que se aprobó en el Ayuntamiento de Los Palacios, que habla el señor Muñoz de que no quiere que se pague nada, y le recuerdo que esa moción también la aprobó el Partido Socialista de Los Palacios; o sea, que no fuimos los demás, fuimos todos, incluidos ellos—, que, cuando nosotros hablamos de que hay que solucionar el problema, hay que solucionar el problema. ¿Cómo? Usted es la que tiene ahora mismo la responsabilidad de solucionarlo. Pero que, desde luego, de lo que nosotros estamos en contra es de que los agricultores tengan que

pagar una peseta más de un proyecto que se adjudicó, que se cerró en esos precios, que las obras no están terminadas, que el dinero no aparece, y que la mejor solución no es tirar para adelante y decir «ahora hacemos un proyecto reformado, lo que haga falta, y ahora, si los agricultores tienen que pagar tres mil, cuatro mil o cinco mil euros más por parcela, ese es problema de los agricultores y aquí se acaba la historia». Eso es una auténtica barbaridad. Y, si eso se lleva a cabo, señora Consejera, será una irresponsabilidad bárbara por parte de la Junta de Andalucía y por la Consejería que usted representa.

Nada más y muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Calderón.

Tiene la palabra el señor Muñoz Sánchez.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, señora Calderón, usted puede ir al Bajo Guadalquivir cuando quiera; no sé por qué se refiere a mí. Yo no le he dicho a usted ni que vaya al Bajo Guadalquivir ni que no vaya. Usted vaya cuando quiera.

Y usted dice que intenta ayudar, y me parece estupendo, y, además, legítimo, que usted haga las acciones políticas que considere.

Y le he dicho que usted sabe leer. Por supuesto, imagino que sabrá leer. Lo que digo es que no sabe usted lo que se trae entre manos. Usted, de modernización de regadíos...

Y, además, en el segundo —tampoco se ha enterado en el primer debate—, sigue en la misma: que usted no sabe cómo se gestiona una modernización de regadíos y que esta es una cuestión de la comunidad de regantes y la empresa. Y usted, que si el dinero, con esa forma de expresarse, que si el dinero se ha perdido, los 30 millones... Usted es que eso es lo que pretende.

Su grupo político, efectivamente, tiene unos objetivos políticos en la provincia de Sevilla, y usted va a crear dudas y a planear todas las dudas posibles delante de la gente. Y a usted los agricultores del Bajo Guadalquivir le dan igual, los novecientos agricultores. Lo ha demostrado usted en la primera intervención y lo demuestra en la segunda. A usted le dan igual los agricultores, y se agarran ustedes, tanto el portavoz de Izquierda Unida como usted, a la moción de Los Palacios, y esto afecta a más pueblos: afecta a Utrera, a Las Cabezas, a Dos Hermanas...

[Rumores.]

No, no, perdone: eso, Utrera, Grupo Socialista, no lo ha aprobado, perdone usted. El Grupo Socialista no ha

apoyado la moción en Utrera. Lo digo para que seamos rigurosos, porque también se dan las informaciones mal. Y en Las Cabezas ni siquiera se ha llevado, porque ya se sabía que no se iba a aprobar. O sea, que es que la primera la colaron y ya después no ha habido más coladas, ¿sabe?, ya no ha habido...

Sí, sí, bueno, sí, pues sí, pues claro, porque podemos estar de acuerdo con parte de las mociones, pero con otra parte no.

Usted ¿qué quiere? Es verdad que dicen «requerir a la Consejería de Agricultura y a la Agencia del Agua» —que no sé por qué se mete continuamente en el debate: no lo entiendo, qué tiene que ver la Agencia del Agua— «las medidas necesarias para que terminen las obras». Pues eso es lo que tenemos que hacer, y eso es por donde va a trabajar este grupo. Y, además, le pide a la Consejería que trabaje en esa línea, en lo que decida la comunidad regantes, en lo que decida la comunidad de regantes.

Y además, señora Calderón, que nosotros no decimos a la gente lo que tiene que pagar: ni nosotros ni nadie. Eso lo decidió la comunidad de regante. Aparte de que, en las cifras, usted meterá los costes de agua y meterá todas las cuestiones, porque esas cifras no se corresponden ni con las obras ni nada. Esto era, sin subvención el coste, salía en torno a cinco mil euros, y, con la subvención que le ha dado la Junta, que eran tres mil y pico de euros de subvención por hectárea, resulta que salía mil novecientos y pico de euros. Ese es el coste de la obra de modernización. Y con la complementaria esa que estaban planteando, y que es una cuestión de la comunidad de regantes, que la Junta no tiene nada que decir en ese aspecto, sino en torno a obras que ellos han visto que para optimizar ese proyecto sería necesario acometer. Suponiendo que eso se llevara a cabo y con esa aproximación, que al final la comunidad de regantes no ha presentado, porque el plazo ya ha acabado —me imagino que habrá más convocatorias, la Consejera lo tendrá que decir, y yo no sé si..., me imagino que estará en la misma línea de poder ayudar—, entonces, evidentemente, se subirían los costos en mil y pico de euros. Pero estaríamos hablando en torno a los tres mil euros que usted dice de primera. Usted meterá ahí los gastos de agua, los gastos de luz... No sé lo que usted meterá en esos costes.

Bueno, usted no sabe leer bien los papeles o los papeles que ustedes mandan ellos no se los dan bien. No sé de quiénes son: usted es la que los ha traído.

[*Rumores.*]

Usted es la que los ha traído.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señores diputados.

Está el señor Muñoz Sánchez en su turno de palabra. No entren en el debate. ¿De acuerdo?

Muchísimas gracias.

Señor Muñoz Sánchez, siga usted con su turno.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Bueno, yo lo que quiero decir es que me parece que hay que poner un poquito de sentido común, de sensatez.

Efectivamente, si hay algún tipo de responsabilidad, como he dicho en mi primera intervención, por parte de quien sea, y si hay un problema entre la UTE concesionaria de estas obras y la comunidad de regantes, pues, efectivamente, que se lleve y que se aclare, y, si alguien ha metido la mano, pues efectivamente que se depuren las responsabilidades; pero lo que me preocupa es la situación que tiene la comunidad de regantes, y, entonces, quiero que se trabaje con la comunidad de regantes, que, además, no es la junta rectora que había antes, señora Calderón, porque yo también tengo la duda de si usted se reúne con la comunidad de regantes, con los legítimos representantes que tiene ahora, o se está reuniendo usted con gente que lo que quiere es acabar con esa junta, que aquí hay otros problemas...

Ah, pues fíjese usted. O sea, que usted no trae aquí ni la voz de la comunidad entonces. Es que no lo tengo claro. Tampoco lo ha aclarado usted, tampoco lo ha aclarado usted. Un debate, un problema interno, de problemas de estructuras de quién lleva la batuta, o quién no la lleva, y usted está metida ahí inmersa, y a lo mejor es un problema partidario. Es que no lo sé, porque usted tampoco nos ha aclarado si usted trae aquí esos papeles, son de la junta de la comunidad de regantes, la que han elegido democráticamente —pienso— los agricultores y los comuneros de esa zona. Creo que no, y por eso puede que los papeles tampoco los tenga... Puede que no, puede que no se haya reunido. Digo que no lo sé.

Pero digo: La comunidad de regantes ha hecho un proyecto de modernización, se ha invertido ya una serie de dineros y están avalados por una entidad bancaria. Le pido a la Consejería que haga todo lo posible por asesorar a esos agricultores, para que este proyecto de modernización siga para adelante, para que este proyecto de modernización siga a buen puerto. Y, efectivamente, si tienen que presentar un programa de ayudas complementarias para hacer otras obras, que se les facilite, si lo piden ellos y así lo acuerdan democráticamente.

Y hay un problema de costes, efectivamente: que los agricultores, en este momento, con una situación económica de crisis internacional, y, además, agravada en el sector agrícola, tienen un problema que a lo mejor no se puede asumir. Pues que desde la Consejería de

Agricultura también se les asesore en la medida de lo posible, para ver cómo realizan esos pagos.

Desde luego, este grupo no va a decir que no tienen que pagar, igual que se dice, en algunas cuestiones, que no se paga hasta que las obras estén terminadas. Es que eso es un problema que corresponde a la comunidad con una entidad bancaria, no podemos decidir nosotros. ¿O quién les va a pagar los costes de esos impagos a esos regantes? ¿Qué grupo político? O sea, metámonos en lo que nos corresponda, aportemos lo que nos corresponda, y colaboremos, desde este Parlamento, los tres grupos políticos para que se aclare todo lo que se tenga que aclarar; pero, efectivamente, para que el proyecto llegue a donde tiene que llegar, que es conseguir la modernización de una zona importantísima para la provincia de Sevilla, para los pueblos que componen esa zona y para novecientas familias. Novecientas familias de pequeñas y medianas explotaciones, porque algunas veces me llevo a plantear si no hay también otro tipo de intereses y lo que se pretende es arruinar a los novecientos agricultores.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Muñoz Sánchez.

Para cerrar este primer punto, tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí. Vamos a ver, por clarificar alguna cosa, señor Valderas.

Usted dice que hace un discurso firme y responsable, y a mí no me cabe la menor duda, porque desde el primer día he visto su disposición a que esto se aclare y que se solucione. No sé si todos los miembros de su organización están en esa misma línea. Yo lo que sí le digo, y le sigo garantizando, como le he dicho al principio en las otras intervenciones, es que nosotros hemos velado, y vamos a seguir velando, como corresponde, no es nada excepcional, pero como corresponde, por que los fondos públicos sean debidamente gastados. Hay un proyecto, una ejecución, unas certificaciones y un dinero entregado a la comunidad de regantes, y nosotros tenemos que velar exhaustivamente por ese fondo público, por lo que hay y por lo que queda, de eso no le quepa la menor duda. Y usted está en su derecho en utilizar cualquier instrumento parlamentario que usted quiera llevar a cabo. Por supuesto que, como son fondos europeos, son fondos europeos, de la Administración General del Estado y de la Comuni-

dad Autónoma, que, evidentemente, tenemos que velar nosotros por ellos. Y, eso, está claro.

Lo que no quiero es que aquí se transmita, ni que quede, que los 30.785.737 euros que se les ha entregado a la comunidad no están debidamente gastados. La obra está realizada al 80%, señora Calderón, y certificada el 71%. Son los datos que yo le he dado. Es decir, esos son los datos que tenemos a fecha de hoy, actualmente.

Cualquier diferencia que haya, como ha habido, y ustedes lo saben... Y me voy a referir, porque se lo he dicho personalmente a ustedes y lo conoce la comunidad de regantes, a un dinero que estaba facturado, que estaba certificado, y que la comunidad de regantes no ha pagado a la UTE por sus discrepancias, que el importe es de 4.485.823 euros, y hemos hecho un expediente de reintegro puesto que la comunidad no ha pagado ese dinero a la UTE por sus discrepancias, que pueden ser legítimas y que yo no cuestiono aquí. Pero, como esto estaba certificado y estaba facturado, y se le hizo el ingreso a la comunidad, que, a su vez, no ha efectuado ese pago a la UTE, yo inicié desde la Consejería un expediente de reintegro, que ese expediente de reintegro ya tiene su resolución definitiva comunicada a la comunidad de regantes, y que tienen que reintegrar ese dinero puesto que no lo han pagado a la empresa adjudicataria. Eso es a fecha de hoy cómo está exactamente todo el expediente de esta comunidad de regantes.

Por tanto, señora Calderón, insisto, no tergiversar las cifras. La obra ejecutada la hemos inspeccionado y hemos hecho un exhaustivo control. Y, en una auditoría, que está a disposición de todos ustedes y que tiene todos y cada uno de los papeles del expediente de esta comunidad —está a su disposición, y lo saben, y lo tienen perfectamente...—, se verifican todos esos controles que se han realizado, todos esos controles.

Usted ha hecho referencia a una carta —referida creo a octubre de 2008—, en la que la comunidad comunicaba a la Dirección General que había algunas anomalías, algunas faltas en la obra. Nosotros, en la verificación realizada en septiembre, que es casi un año después, en esa verificación, la obra realizada, certificada y pagada corresponde a lo que había en el proyecto y a lo que se ha pagado. Y, por tanto, no les voy a permitir a ustedes..., que no se ha realizado control. Cuando, usted dice: «Esos 40 millones que no aparecen». No se puede decir eso a la ligera, señora Calderón. Usted es una parlamentaria, efectivamente, de Sevilla, que tiene sus responsabilidades. No puede decir públicamente eso.

De los 40 millones de subvención a ese proyecto, 30 millones —algo más de 30 millones— están pagados en la comunidad de regantes, y está una obra realizada. Y quedan pendientes en torno a diez millones aproximadamente, que son obras no realizadas. Luego, no puede decir ni afirmar en una Comisión en este Parlamento: «40 millones que no aparecen, ¿qué ha pasado con este

dinero?». Eso lo ha afirmado usted, estará en el *Diario de Sesiones*. Es que hay apreciaciones que no puede uno decir, ni aunque a uno se le caliente la boca. Es que no se puede decir, porque somos responsables públicos, estamos hablando y detrás de nuestras palabras están los que a todos nos preocupan —y yo sé que a usted le preocupan también—, las 900 familias. Claro que sí. ¿Por qué voy a dudar yo que a usted le preocupe? No lo dudo. Lo que no entiendo es la utilización política que se está haciendo, y tergiversando.

Si la comunidad de regantes y su junta directiva actual, que está trabajando con la Dirección General, con la Directora, con su servicio técnico, que desde el primer día... No sé las reuniones que ha habido —innumerables— para resolver un problema que ellos entendían que había en el desarrollo con la UTE, en el desarrollo de ese proyecto con la UTE, y que ellos lo que han hecho es lo que hay que hacer. Si ellos entendían que la UTE y esa empresa no estaban conformes... ¿Qué han hecho? Pues, definitivamente, concluir el contrato, y así nos lo comunicaron el 30 de julio, y ahora harán una nueva adjudicación. Y ahora, en esa disconformidad, irán a los tribunales porque no están de acuerdo con un proyecto, con un presupuesto, y que ahora se haya visto incrementado. No están de acuerdo, y eso tendrán que acabar resolviéndolo.

Y nosotros, en ese control y en esa auditoría exhaustiva realizada en el mes de septiembre, aparte de la habitual que se viene realizando en cualquier proyecto, hemos verificado que todo esto es así. Luego no diga que qué pasa con los 40 millones. 30.785.737 euros están pagados a la comunidad de regantes y la obra está realizada. Y queda una parte que hay que terminar, insisto, antes de noviembre de 2010.

Por lo tanto, ¿qué es lo que plantea, además, esta comunidad de regantes en ese asesoramiento que hemos tenido? Que había... Y suele suceder, señora Calderón que en las obras de envergadura y nuevas se plantee —y que se plantea a lo largo de los años—, surja que a lo mejor tienen que hacer una ampliación u obra nueva.

El proyecto que está presentado es el que tiene la subvención. Y si plantean lo que se llama un complementario, previsto perfectamente en la normativa y que se puede subvencionar, lo que no podemos es dar más subvención al proyecto inicial, que quede claro también, muy claro. Ese tenía un 60,23, y tiene que acabarse, y, si no se acaba, hay que pedir la devolución del dinero. Si ahora, además, hay obra nueva, que la comunidad decide que tiene que hacer una obra nueva porque ha surgido en el desarrollo de ese proyecto, obra nueva, hay la fórmula de esos proyectos complementarios. Este año se acaba la orden, en febrero va a estar la orden nueva para poder presentar, si hay obra nueva, necesidad de un proyecto complementario.

Evidentemente, esta Consejería no tiene ningún interés. Nada más que si lo ve necesario y lo aprueba su asamblea general, que se lleve a cabo. Y, nosotros,

pues apoyar en lo que podamos como cualquier proyecto complementario que se presenta en una comunidad de regantes. Esa es la verdad.

Y yo le voy a decir una cosa para terminar: no se debe decir..., yo no le voy a decir a los agricultores, desde aquí, si deben pagar más o menos dinero. No se les debe decir. Los agricultores, en su comunidad, como comuneros, tomaron una decisión, presentaron un proyecto y decidieron una junta directiva. A esa junta directiva tienen que pedirle responsabilidad en la gestión, evidentemente, si se ha llevado bien o mal en la gestión del desarrollo de todo. Y, evidentemente, tienen que estar velando por que esto concluya. Y tienen responsabilidad, aquí tenemos responsabilidad todos. La de la Consejería está clara: velar por el buen uso de los fondos públicos. Pero también la tienen la comunidad de regantes, la junta directiva y todos los comuneros, de que el proyecto se lleve a cabo y se realice. Eso es así.

Yo no les voy a decir a los agricultores, ni voy a transmitir mensajes de si para esto debe de pagarse más o debe de pagarse menos. El proyecto inicialmente previsto tenía unos costes, y si esos se han visto incrementados, o se verán incrementados, por un proyecto complementario que presente la UTE, que presente la comunidad de regantes, o tendrá que justificarlo y aprobarlo la asamblea general.

Por lo tanto, no engañemos a la gente, no le digamos a la gente que aquí no hay que pagar más, que aquí con lo que haya es suficiente. No sé si es suficiente, pero aquí hay que terminar el proyecto que se presentó, que empezaron las obras en el 2005 y hay que concluir en el 2010. Quedan 10 millones de euros para terminar ese proyecto. Y, si no hay dinero suficiente, porque sea obra nueva, hay, está previsto un complementario. Si no es obra nueva, es algo que tendrá que verificar esos incrementos la comunidad de regantes con la empresa adjudicataria. Y, si hay cualquier anomalía en el contrato, evidentemente, tendrán que verlo ellos, y así se lo hemos dicho en la Junta Directiva, y llevarlo adonde tengan que llevarlo.

Vamos a estar, sin duda, y no vamos a permitir que se tergiversen y se ponga en duda el cuestionamiento de los fondos. Mire, señor Valderas, que se ponga en duda, porque estamos con inspecciones permanentes con los fondos europeos, como es normal, como es normal, porque es dinero público, y, por lo tanto, nos preocupa que se cuestione en este o en otros proyectos el uso de los fondos públicos. Nos preocupa muchísimo, por eso hay que velar y por eso no queremos que en ningún momento haya sombra de dudas. Y por supuesto que, a partir de ahora, como hemos venido realizando, no vamos a consentir que se ponga la sombra de duda sobre los euros gastados en este o en otros proyectos.

Yo no sé la utilización en mociones en Los Palacios, me da igual, me da absolutamente igual. Me parecen muy respetables los acuerdos de los plenos de los

ayuntamientos, pero yo tengo que velar por el dinero de los fondos públicos y que el proyecto se realice, por eso es por lo que yo tengo que velar, y en eso voy a estar, no tenga ninguna duda. Y, si hay mala gestión, que le exijan los comuneros, que le exijan los comuneros. Y lo que quiero, de verdad, es que acabe el proyecto, y que no quepa ninguna duda, en esta comparecencia, ni ante nadie, que los algo más de treinta millones se ha gastado debidamente. Lo digo como Consejera, y está avalado por un informe y una auditoria sobre el terreno, realizados a la comunidad de regantes.

Usted tiene todo el expediente, todo el expediente. Usted sabe que hay fórmulas..., como no he tenido ningún problema para reunirme con usted en otras ocasiones —y con la señora Calderón— para explicarle en qué punto se encontraba en la tramitación de este expediente, como puede seguir sucediendo.

Nada más, y muchas gracias.

8-09/POC-000646. Pregunta oral relativa a la higiene rural

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Pasamos al segundo punto del orden del día, relativo a las preguntas con ruego de respuesta oral. En primer lugar, por el Grupo Popular, relativa a higiene rural.

Tiene la palabra el señor Cara González.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Gracias, Presidenta.

Señora Consejera, usted sabe lo importante que es la higiene rural en toda Andalucía; en Almería, también, por la singularidad del sistema agrario almeriense, la singularidad de los cultivos que hay allí, agricultura protegida bajo plástico, y son pocos municipios los que tienen ese tipo de agricultura, entonces, por tanto, bastante singular.

El señor Martín Soler, que también es de Almería, prometió, recién elegido Consejero de Agricultura, dar 300 euros por hectárea a los agricultores almerienses, 300 euros por hectárea de invernadero, para que hicieran frente a los gastos ocasionados por la higiene rural, que son cuantiosos, debido a la gran cantidad de desechos que se generan.

No se cumplió. No se cumplió durante el tiempo que el Consejero de Agricultura fue el señor Soler, y además tampoco se incluyó en el presupuesto del año 2009 ninguna partida a ese efecto. En el presupuesto

del año 2010 tampoco se ha incluido una partida presupuestaria a ese efecto.

Y la pregunta es si tiene pensado la Consejera, usted, que es la Consejera actual, ¿tiene usted pensado asumir las promesas incumplidas por parte del anterior Consejero de Agricultura, incumplidas como esta, como esta de subvencionar 300 euros por hectárea a los agricultores, y además otras promesas que se quedaron sin hacer por el poco tiempo que el señor Soler fue Consejero de Agricultura? Unas veces fueron incumplidas por el tiempo que estuvo al frente de la Consejería, que no les dio tiempo hacer, y otras veces porque nunca se incluyeron esas promesas en los presupuestos, ni en el presupuesto del 2009 ni en el presupuesto del 2010.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cara.

Tiene la palabra, para contestar, la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí.

Bueno, señor Cara, yo le informo. Usted conoce perfectamente las circunstancias del problema, de la higiene rural, que tenía y que tiene el campo almeriense.

Por parte de la Consejería de Agricultura, se acometió lo que se llamó el barrido cero en el año 2001, ¿vale?, que costó un dinero importante, considerable, y que a partir de ese momento, y para no llegar a la situación que teníamos, había que acometer una serie de medidas, había que intervenir para no llegar a la situación a la que hemos vuelto a llegar, a la situación en la que prácticamente estamos, que es la misma; es decir, en la situación de que no hay la suficiente higiene rural que se requiere, y, por lo tanto, eso perjudica, no ya solo a la imagen visual, sino que favorece las plagas y que está siendo un auténtico problema.

Pero ahí había un problema y una cuestión que tenían que abordar —y usted lo sabe porque es alcalde— los ayuntamientos, que son los competentes en la materia. Que yo sepa, la Consejería de Agricultura no es la que puede realizar una ordenanza reguladora para la recogida de residuos ni de basuras; es decir, son los ayuntamientos los que, en ese momento, debían haber establecido ordenanzas municipales para desarrollar la recogida de los residuos sólidos.

Esto no ha sido así, como elaborar un plan de gestión de la recogida de estos residuos sólidos. Cuando el Consejero plantea esta situación, lo plantea en el ánimo de que, efectivamente, de haberse abordado el compromiso

y la competencia, que es municipal, de esas ordenanzas reguladoras, que ningún alcalde ni alcaldesa de ningún color político ha abordado —lo digo claramente aquí—, sucede que estamos en las mismas circunstancias.

Evidentemente, las ayudas que dijo y que se comprometió el señor Soler eran ayudas para que esas ordenanzas, puesto que iban a suponer unas tasas a los agricultores, les fuesen menos gravosas. Yo creo que no se ha cumplido la mayor, y, sobre todo, la responsabilidad que estaba en el ámbito de los ayuntamientos. Eso no se ha cumplido, no es razonable que usted exija que, no habiéndose cumplido lo que es de competencia municipal, se establezcan unas subvenciones antes de que estén las ordenanzas, y, por lo tanto, la obligación de establecer una tasa hacia los agricultores.

No lo sé. ¿Qué es antes, el huevo o la gallina, señora Cara?

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.
Tiene la palabra el señor Cara.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Muy bien. Gracias, Presidenta.

Sí. Señora Consejera, hace ya ocho años del barrido cero, barrido cero que fue, bueno, hecho por la Junta de Andalucía, y que vino a contribuir a mejorar un poquito la higiene rural, que ha mejorado mucho en los últimos ocho años. En los últimos ocho años, la higiene rural ha mejorado mucho en esos municipios.

Yo recuerdo cómo era la higiene rural de la provincia de Almería hace treinta años, hace veinticinco, y hace veinte, y hace ocho, y como es ahora. Y la verdad es a mí me da alegría personalmente pasear por los caminos rurales de mi municipio, por las ramblas de mi municipio y de los municipios colindantes, y ver que no queda prácticamente un palmo de terreno sin construir de invernadero, y ver cómo los agricultores han asumido perfectamente la competencia, que es dudosa. Usted ha dicho que la competencia es de los ayuntamientos. Yo creo que es dudoso si la competencia es de los ayuntamientos o la competencia es autonómica, porque creo que, igual que el medio ambiente y la agricultura son competencias autonómicas, y los ayuntamientos solamente tienen competencias en materia medioambiental dentro del casco urbano o dentro de edificaciones que se construyan dentro del medio rural. Pero el tema del medio rural, igual que los cauces de aguas, que es también donde se depositan basuras, y otros lugares que tienen naturaleza rústica dentro de los municipios, yo creo que es dudoso si es competencia municipal o competencia autonómica. Pero tampoco quiero discutir eso, tampoco quiero discutir si

es competencia autonómica o es competencia municipal resolver los problemas de la higiene rural.

Lo que sí es cierto es que hubo un momento en que el Consejero de Agricultura, el señor Soler, prometió 300 euros por hectárea, que a los agricultores les está costando actualmente 20 euros, 23,67 euros por tonelada, o 50 euros por metro cúbico les está costando retirar el residuo agrícola. Lo están haciendo, y sí hay ordenanzas municipales en cuanto a higiene rural aprobadas en los municipios. Lo que pasa es que, como los municipios son autónomos, cada municipio tiene una ordenanza municipal al respecto totalmente diferente. Y los municipios sí están sancionando los vertidos ilegales de residuos, están sancionándolos en caminos, en cauces y en lugares donde no se puede; incluso en terrenos que antes se utilizaban para colocar esos residuos y que fueran utilizados como alimento para el ganado. También los ayuntamientos de la comarca, todos, los de todos los signos políticos, están sancionando a los agricultores que hacen malas prácticas, actúan mal, porque esto hace que se propaguen muchísimo más las plagas, y es prácticamente ya la totalidad de los agricultores la que lleva a alguna planta de acopio o de reciclaje de residuos agrícolas, que están haciendo un trabajo medianamente bien en la medida de sus posibilidades, y buscándole una alternativa al producto que sea diferente que la de acopiarlo, y son estas empresas y los agricultores los que están haciendo un esfuerzo muy grande, un esfuerzo muy grande, y eso hace que la higiene rural haya mejorado muchísimo en los últimos años de la provincia, gracias única y exclusivamente a los agricultores.

Y yo le preguntaba algo que no me ha contestado. No me ha contestado que si el señor Soler, a sabiendas de que los agricultores estaban realizando ese esfuerzo y que les costaba 50 euros por metro cúbico retirar ese residuo, prometió 300 euros por hectárea a los agricultores, para, en un tiempo de crisis, en un momento en el que los gastos exceden totalmente a lo que son los beneficios y estamos en el umbral de la rentabilidad de la agricultura, pues se comprometió a hacer, se comprometió a hacer. No lo cumplió, porque no lo puso ni en los presupuestos de 2009 y de 2010, y no lo ha...

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Cara, le ruego que vaya concluyendo.

El señor CARA GONZÁLEZ

—Sí. Acabo ahora mismo, señora Presidenta. Gracias.

Y no lo ha cumplido. No lo ha cumplido y la Junta no tiene perspectivas de cumplirlo, puesto que tampoco lo ha incluido en el Presupuesto de 2010.

Y creo que lo mejor que podemos hacer es ayudar a los agricultores a que sigan haciendo esto, y también decir que la higiene rural en Almería ha progresado mucho y ha avanzado mucho, puesto que esto también nos interesa desde el punto de vista comercial. Nos interesa reconocerlo, además de ayudar a las personas que están actuando, y siendo responsables en este tema, como son, precisamente, los agricultores.

Yo seguiré pidiendo, seguiré pidiendo, cada vez que pueda, a usted, que se cumpla ese incumplimiento que hizo el señor Soler durante el tiempo que fue Consejero de Agricultura.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Cara.

Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Mire, los compromisos, por la Consejería de Agricultura, y especialmente con lo que son los cultivos de invernadero, se han cumplido. Tengo que decir, solo por recordar: El barrido cero costó mil millones de pesetas. Yo creo que fue una apuesta importante. Aquí no hay duda, no vamos a discutir: la competencia es municipal. Creo que la recogida de residuos, que yo sepa, es municipal. Bueno. Que yo sepa, la recogida de residuos en los términos municipales creo que es de los ayuntamientos. Vamos, salvo que ahora, con las leyes locales, establezcamos otras cosas. Todo es posible, no lo sé. A lo mejor cambiamos unas cosas por otras, no lo sé. Por lo tanto, estas ayudas que comprometió el Consejero Soler estaban supeditadas a que los ayuntamientos desarrollasen las ordenanzas reguladoras de la recogida de residuos sólidos.

Mire, hasta ahora, lo que hay hecho...

A mí me gustaría que hubiese más higiene rural en los campos de Almería. Yo no estoy conforme con la higiene rural que hay en los campos de Almería. No, yo no estoy conforme con ella. Creo que hay que intensificar la higiene rural, porque, hoy día, la competitividad en la agricultura —y ellos lo saben muy bien, porque son exportadores— va también en todo lo que signifique el cuidado del medio ambiente, y, por tanto, si esas personas que vienen a comprar a Almería ven ese deterioro medioambiental, evidentemente, les interfiere mucho a la hora de competir, y, por lo tanto, yo creo que ahí hay que trabajar mejor, más y mejor.

Yo le voy a decir a usted, y usted me puede demandar, evidentemente, cualquier compromiso, como eso forma parte de su obligación; pero yo creo que hay

que hacer que los ayuntamientos saquen unas ordenanzas homogéneas, que interfieran y que establezcan un orden adecuado en la higiene, un plan de gestión de residuos sólidos en el que seguramente no solo los ayuntamientos, sino también la Diputación Provincial de Almería, deban intervenir, para abordar todo lo que supone la recogida de los residuos sólidos agrícolas en el Poniente almeriense especialmente. También en otras zonas, pero especialmente en el Poniente almeriense. También en el Levante, pero, ya digo, allí es donde tiene una mayor incidencia. Yo creo que ahí había que abordarlo por parte de todos los ayuntamientos, con unas ordenanzas establecidas, iguales, a ser posible, porque, si no, esto está creando algunos problemas, y la Diputación Provincial hacer ese plan de gestión de residuos sólidos. Y ahí es donde ofrecemos nuestra colaboración: la que ofreció el Consejero Soler en el abono de unas ayudas a los agricultores o la elaboración de ese propio plan de residuos sólidos, de recogida de residuos sólidos agrícolas. Ahí sí vamos a estar, y vamos a estar siempre. Pero lo que ahora hay no es el ideal de lo que debe ser la higiene rural en Almería.

Por lo tanto, el compromiso del Consejero Soler sigue vivo, pero está supeditado a otros compromisos que no han asumido los ayuntamientos, y que yo creo que debemos, más allá de la estrategia política, debemos abordar entre todos. Y aquí tiene el compromiso de esta Consejera; ayuntamientos, yo creo, e, insisto, la Diputación de Almería debe intervenir, para hacer un plan de gestión de residuos sólidos en el que se comprometan especialmente ustedes —y usted es alcalde— con esas ordenanzas. Que son poco populares, porque el establecimiento de las tasas son poco populares, pero yo creo que hay que abordar todo eso, y, por tanto, con esos compromisos globales podríamos llegar a eso que queremos, usted y yo y mucha gente en Almería: a una higiene rural completa que ahora mismo, desde luego, no tenemos, la que todos deseamos. Ha mejorado, pero no es la que todos deseamos.

8-09/POC-000924. Pregunta oral relativa a las Jornadas de la Oveja Segureña, Año 2009

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a las Jornadas de la Oveja Segureña, Año 2009.

Tiene la palabra para hacer la pregunta, por el Grupo Socialista, el señor García Giralte.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, el pasado mes de septiembre se celebraron la 36 Jornadas de la Oveja Segureña, en colaboración con la asociación nacional de criadores de ese cordero segureño, denominada ANCOS; el Ministerio de Agricultura; la Consejería que usted dirige; el Ayuntamiento de Huéscar, y la propia Diputación. Se celebraron en la localidad de Huéscar, de Granada, ciudad de que me honro en ser natural y tengo mi propio domicilio. Pues es allí donde tiene la sede ANCOS: no es una casualidad que se celebren allí. La asociación es la principal impulsora de defender el cordero segureño, y, por tanto, desde aquí le agradezco el propio papel que hacen.

En consecuencia, señora Consejera, desde el Grupo Parlamentario Socialista le formulamos la siguiente pregunta: Qué valoración hace la Consejería de Agricultura de la importancia de estas jornadas para el ovino segureño.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Giralte.

Tiene la palabra la señora Consejera.

La señora AGUILERA GARCÍA, CONSEJERA DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí. Gracias, señora Presidenta. Señor Giralte.

Andalucía tiene un peso específico de enorme relevancia en el sector de la ganadería ovina. Nuestra región —le voy a dar algunos datos y luego me referiré a la importancia que tienen estas jornadas y este evento, que tiene una gran trascendencia en este sector— cuenta con algo más de dos millones setecientas mil cabezas de ganado ovino. Esto supone aproximadamente el 11% de la cabaña española y nos sitúa como la quinta comunidad autónoma española en número de cabezas.

Esta relevancia del sector ganadero ovino andaluz no es solamente censal. Presenta un gran interés desde el punto de vista social, al tratarse de un factor clave en la fijación de población. La raza segureña es la raza ovina con mayor presencia en nuestra Comunidad Autónoma, con más de novecientas mil cabezas —el 85% de los animales de raza pura de nuestro territorio inscritos en libros genealógicos—.

A través de entidades como la Asociación Nacional de Ovino Segureño —de ANCOS—, el sector está realizando una ingente labor de vertebración y modernización, contando con el apoyo del Gobierno de Andalucía. La raza sustenta la IGP —la Indicación

Geográfica Protegida— de Cordero de la Sierra de Segura y La Sagra, la única denominación de calidad de carne con distintivo europeo existente en Andalucía, a excepción del porcino ibérico.

El sector lleva a cabo la ejecución de programas de mejora genética para incrementar la productividad y la resistencia de la raza segureña a las enfermedades. A través de la Federación Andaluza de Ovino Selecto se está gestionando el Centro de Referencia del Ovino de Andalucía.

Todas las medidas orientadas al desarrollo y consolidación de la raza segureña andaluza reciben un apoyo de esta Consejería, que en el año 2008 se elevó a 2,6 millones de euros.

En cuanto a la XXXVI Jornadas de Ovino Segureño, constituyen un escenario efectivo para la puesta en valor del esfuerzo que realiza este sector, favoreciendo la consolidación y el desarrollo de la raza segureña. Se celebran anualmente —como usted ha dicho— entre el 23 y el 26 de septiembre en Huéscar —su pueblo, efectivamente—, en el que se ha acogido la última edición, que ha contado con una subvención de esta Consejería de 45.000 euros. Este evento lo tenemos considerado, dentro de la calificación de feria, como de especial interés por la Comunidad, por eso recibe, dentro de las ferias, la subvención máxima que recibe una feria, al ser considerada de interés general de la Comunidad —estos 45.000 euros—.

En el seno de las jornadas, se han llevado a cabo distintas actividades, destinadas a promocionar y trasladar la excelencia de la raza segureña, así como propiciar espacios de trabajo para los productores y principales agentes relacionados con el sector, con el fin de seguir avanzando en su vertebración y competitividad.

Con este planteamiento, las jornadas han acogido, entre otras, las siguientes actividades: coloquio para el acercamiento y conocimiento del sector ganadero y los jóvenes; debates para analizar el desarrollo sostenible de la ganadería ovino segureña; demostraciones prácticas y talleres; subasta nacional de reproductores selectos de ovinos segureños, y la X Feria Agroganadera de la Comarca de Huéscar, que ofrece un espacio para dar a conocer los productos agroalimentarios a la zona.

La valoración de estas jornadas es muy positiva, claramente positiva, ya que contribuyen a dar a conocer la calidad de los productos ligados a esta raza y a los beneficios socioeconómicos que aporta a las zonas de producción. Es una raza especialmente considerada y, además, el sector del ovino se encuentra especialmente en las zonas rurales, en zonas donde hay que hacer un especial esfuerzo —como es esta comarca— y, por lo tanto, el beneficio es claramente el que ofrece tanto la feria como las jornadas, porque señala en el mapa a Huéscar como el gran centro de una raza muy importante en Andalucía, pero una raza también muy importante con ese distintivo de calidad, con esa IGP, que va a significar una esperanza de futuro para todo el sector.

Yo creo que con la apuesta que ha hecho de valorización de la raza, de esas 900.000 cabezas que tenemos en la Comunidad Autónoma y que se expanden a otras comunidades autónomas, con la nueva IGP, con ese reconocimiento europeo, que solo tiene el porcino ibérico y que, por lo tanto, la oveja segureña destaca también por ello, junto con el avance en la comercialización que está dando este sector, lo que impulsa estas jornadas y esta feria es todo ese desarrollo. Yo creo que no es casual que ya sea la 32 edición —creo, si no me equivoco— y que, por lo tanto, ha tenido un amplio desarrollo, y que augura un gran futuro. Y esto, para la comarca de Huéscar, es especialmente importante, porque es un sector que ha tenido gran debilidad y que necesita un gran refuerzo.

Yo creo que se ha hecho un gran trabajo. Quiero terminar felicitando a ANCOS por su trabajo en el desarrollo que ha venido haciendo en defensa de esta raza; al Ayuntamiento de Huéscar, que siempre ha tenido claras las prioridades, por apostar por estas jornadas y por apostar por esta feria; y, desde luego, yo creo que a todos los ganaderos, especialmente, porque los objetivos que se iniciaron hace muchos años los están consiguiendo por el esfuerzo de todos ellos —ganaderos, Ayuntamiento y ANCOS—.

Muchas gracias.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Consejera.
Señor García Giralte.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señora Consejera, le agradezco —le agradecemos— la valoración positiva que ha hecho respecto a este importante evento que se celebra anualmente del cordero segureño. También, los datos que nos ha facilitado son muy importantes. Y también agradecerle personalmente que visitara usted ese evento, que estuviera en esas jornadas y conociera de primera mano exactamente qué hacen los ganaderos de esas comarcas por el ovino segureño.

Y también referirme a que su Consejería ha venido cumpliendo con su compromiso, siempre, no solamente con el ovino segureño sino en otras materias, como infraestructuras de aguas, etcétera. Es decir, que tenemos que referir que en aquella comarca la Consejería de Agricultura en los distintos eventos está cumpliendo sobradamente el compromiso que tuvimos con los ciudadanos.

Pero permítame decir que hoy el verdadero protagonista de esas jornadas es el ovino segureño. Más

concretamente, el cordero segureño, el *patanegra* de la carne de esta especie, que es uno de los principales motores de la economía de la comarca de Huéscar y del Altiplano, y de las zonas de influencia a que usted se ha referido de Jaén —de la parte de la Sierra de Segura de Jaén—, o del norte de Almería o de las colindantes comunidades de Castilla-La Mancha y la Comunidad murciana, a través de Albacete y la propia provincia..., uniprovincia de Murcia.

En palabras del presidente de ANCOS —al que quiero felicitar también desde aquí—, don José Punta... Dice que el cordero segureño... En una frase dice que «es rico, sano, económico y de la tierra. El cordero segureño se presenta como una alternativa para aquellos a los que les gusta el buen comer», lo decía personalmente.

Es interesante destacar también las referencias que ha hecho usted la Indicación Geográfica Protegida, por la importancia que va a tener en su proyección, en su comercialización, en el conocimiento de esta excelente carne. Por lo tanto, también tenemos que agradecer ese esfuerzo también hecho desde la Consejería, desde el Ministerio, desde la Diputación, desde el propio Ayuntamiento de Huéscar y de la Asociación, para que sea posible que pronto esté [...].

La Diputación de Granada también aporta su granito de arena en el Patronato Rodríguez Penalva, donde tiene el primer Centro Andaluz de Producción y Distribución de Material Genético para el Ovino Segureño, con el objetivo de mejorar esta raza, que también está conveniado con la propia Consejería.

También, señores diputados, decirles que la carne de cordero es un manjar que merece la pena probar —se lo dice quien come habitualmente cordero segureño en sus variadas recetas—. Por cierto, trabajadores de este Parlamento lo adquieren para consumirlo, sobre todo, en la Navidad. Les animo a visitar la Comarca de Huéscar, el norte de Granada y la zona de influencia. Y prueben el cordero segureño, estoy seguro de que repetirán.

Termino destacando el buen trabajo de esta Consejería, del Gobierno andaluz, de ese compromiso que ha hecho referente a las cuestiones agrícolas y ganaderas que nos afectan, en la defensa y promoción del ovino segureño que, amén del disfrute culinario que nos genera, nos facilita lo que es importante: genera riqueza y empleo para nuestra zona. Y este es el compromiso del Gobierno andaluz y este es el compromiso del Grupo Parlamentario de los socialistas.

Gracias, señora Consejera.

La señora TUDELA CÁNOVAS, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Giralte.

Vamos a suspender la Comisión durante tres minutos, para despedir a la Consejera.

[Receso.]

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, se reanuda la sesión con el tercer punto del orden del día, proposiciones no de ley. Y empezamos con la proposición número 1, que es relativa al apoyo del sector porcino ibérico en Andalucía, propuesta por el Grupo Popular.

¿Sí?

[Intervención no registrada.]

Pues, si hay acuerdo entre los miembros del grupo...

[Intervención no registrada.]

Sí, bueno, pues esperamos... Hacemos un receso hasta que llegue el portavoz, no pasa nada.

[Intervención no registrada.]

El portavoz del Partido Socialista, en la tercera propuesta.

[Receso.]

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si hay acuerdo entre los portavoces, se puede modificar el orden del día, igual que lo hemos modificado en casi todas las Comisiones. No es la primera vez que se modifica el orden del día en estas Comisiones. Y en la Mesa se habla muchas veces de modificar los órdenes del día. Entonces, si hay acuerdo entre los portavoces, pues entonces no entiendo la protesta.

[Receso.]

8-09/PNLC-000388. Proposición no de ley relativa al apoyo a la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir, Sevilla

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues, tal como se acordó en la Mesa, si había algún problema para que los proponentes pudieran intervenir en diferentes Comisiones, se modificaría el orden del día de las diferentes proposiciones no de ley que hay aquí, y entonces se acordó por parte de los portavoces ese cambio, y empezamos por la tercera proposición no de ley, relativa al apoyo a la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir, propuesta por el Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Intentaré ser breve, porque yo creo que, con el tiempo que le hemos dedicado a este debate, están las posiciones más o menos claras, pero a nosotros nos parecía importante también traer hoy aquí, a esta Comisión, esta iniciativa de apoyo a la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir.

La Consejería de Agricultura siempre ha considerado el regadío como un sector estratégico para el desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Autónoma, al mismo tiempo que es consciente del valor del agua como un bien escaso, por lo que, año tras año, viene apostando por modernizar las infraestructuras de regadíos y por mejorar la gestión del agua en todas nuestras zonas regables. Y, en esta línea, el Grupo Socialista trae hoy a esta Comisión una iniciativa de apoyo a la comunidad de regantes del Guadalquivir, comunidad de regantes con 900 comuneros y con una extensión en torno a trece mil hectáreas, que están encuadradas en los términos municipales de Los Palacios y Villafranca, Utrera, Las Cabezas de San Juan y Dos Hermanas.

La comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir está ejecutando un proyecto de modernización de las infraestructuras de riego, sustituyendo el sistema de canales y acequias por otro de tuberías a presión y riego localizado. Las obras de modernización comprenden una serie de actuaciones que pretenden dotar a la zona de una infraestructura que garantice el servicio de forma flexible y segura, posibilitando el mayor ahorro de agua posible.

El proyecto, que se inició en noviembre de 2005, contempla la construcción de dos balsas con capacidad para más de tres millones de metros cúbicos y más de quinientos kilómetros de conducciones a presión de las redes de riego principal, secundaria y terciaria hasta pie de parcela. Para ello viene contando con el apoyo de la Consejería de Agricultura y Pesca, que, sobre un presupuesto subvencionable de unos sesenta y siete millones de euros, concedió una subvención de 40.119.944 euros para la modernización de la zona, de los que ya ha cobrado la comunidad más de treinta millones setecientos ochenta y cinco mil euros.

La finalización de las obras, prevista inicialmente para el 23 de septiembre del año 2009, se ha dilatado por diferentes motivos, y se ha concedido una prórroga a la comunidad de regantes para la ejecución de la misma hasta el 23 de noviembre del próximo año, del año 2010. La comunidad de regantes, al mismo tiempo, ha estado en contacto, preparando un proyecto complementario, imprescindible, según la comunidad, para la finalización de la modernización y de sus infraestructuras de riego. Este proyecto incluye la balsa de Palmilla, que permitirá el almacenamiento y regulación de más de dos millones de metros cúbicos y constituye un elemento esencial para la modernización de dicha zona.

La importancia de la inversión, que afecta a un elevado número de regantes, así como a la economía y al empleo de la zona, requiere finalizar la ejecución del proyecto iniciado y la puesta en marcha de los proyectos complementarios, si así se decide, precisos para dar por finalizada la completa modernización del regadío de dicha comunidad de regantes.

La situación actual es que la comunidad de regantes ha ejecutado obras por importe de más de cuarenta y cinco millones de euros, ha recibido subvenciones por importe de más de treinta millones de euros, que han sido avalados por una entidad bancaria, y que, si no se culmina la obra, aparte del deterioro que las actuales obras ejecutadas van a sufrir y que los regantes tengan que seguir abonando la financiación, llegará un momento en que la Junta de Andalucía se verá obligada a exigir el reintegro de la subvención, con las posibles sanciones a que ello pueda dar lugar, aparte de tener que abonar los comuneros a La Caixa, en este caso, que es la entidad bancaria, el préstamo por una obra inutilizable.

Desde el Grupo Socialista consideramos de vital importancia que se siga apoyando las iniciativas del sector tendentes a la modernización y mejora de las infraestructuras de riego de las zonas regables del Bajo Guadalquivir conforme a la normativa vigente y en el marco de los programas de apoyo existentes. Por ello este grupo pide al Gobierno de la Junta de Andalucía que continúe la dinámica de diálogo directo e información con los representantes legítimos de la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir en las reuniones que vienen manteniéndose actualmente para el cumplimiento de los objetivos de modernización de regadío y la dinamización de la agricultura de la zona, y, al mismo tiempo, que se continúe proporcionando el apoyo y el asesoramiento necesarios para llevar a cabo el proceso administrativo ligado a las ayudas concedidas, o que se les puedan conceder, en relación al proyecto complementario que soliciten, de acuerdo con el marco jurídico regulador, hasta la certificación final.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Muñoz.

Tiene la palabra, por parte de Izquierda Unida, el señor Valderas.

El señor VALDERAS SOSA

—Sí. Gracias, señor Presidente.

Con bastante brevedad, porque yo creo que de este tema hemos tenido en la comparecencia de la Consejera la oportunidad de debatir intensamente. Se trata, por lo

tanto, de pasar al terreno de las propuestas y de, si es posible, conciliar las diversas propuestas y aportaciones que los grupos parlamentarios podamos hacer en el debate de esta iniciativa del Partido Socialista.

Yo paso por situar que, efectivamente, nosotros creemos que situar lo más cercana la propuesta a lo que ha representado un debate y un elemento conjunto de todas las fuerzas políticas en un ayuntamiento afectado también por esta problemática, como es el Ayuntamiento de Los Palacios, a nosotros nos sirve como línea de orientación, y en un primer punto de ese acuerdo municipal estaba el mantener reunión de todos los grupos políticos con los actuales gestores de la comunidad de regantes de las marismas del Guadalquivir para que se informe de las gestiones que se están realizando, así como las que van a acometer en el futuro para llevar a buen término las realizaciones de las obras y las posibles incidencias que hubieran surgido.

Yo creo que ese punto viene a mostrar claramente la necesidad de unificar esfuerzos, y que, efectivamente, hay un elemento de —cómo diría yo— continuidad en la representatividad que ahora mismo tiene la mancomunidad o la comunidad de regantes.

Situado ese tema, yo creo que no se trata tanto de decirle a la gente que no tiene que pagar como de hacer los esfuerzos posibles para que no paguen más de lo justo. Yo creo que ese es el debate que hemos mantenido aquí toda la mañana. No se trata de decirle a un regante que está haciendo unas obras sobre su propiedad a través de una comunidad de regantes, con la representación de una directiva, «oiga, no pague usted». Se trata de decirle que no pague más de lo justo, para hacer viable, lógicamente, lo que son sus actividades de carácter productivo.

En ese sentido, por parte de mi grupo no hay ningún aspecto, ningún inconveniente en que se continúe la dinámica de diálogo directo e información con los representantes legítimos de la comunidad de regantes Marismas del Guadalquivir, porque esos son los representantes legítimos mientras estén ahí. Cuando haya otros representantes legítimos, será la Administración andaluza con otros representantes con los que se tienen que ver, y, por lo tanto, en reuniones que vienen manteniéndose, como se ha hablado.

En ese terreno, por parte de Izquierda Unida no hay ningún tipo de problema. Estamos hablando de la apuesta por el desarrollo de un proyecto de modernización de riego en una zona de importante capacidad agraria y necesidad en nuestra comunidad, en la provincia de Sevilla.

A partir de ahí se pone un segundo punto, y yo ahí es donde voy a plantearle una transaccional al Partido Socialista. Es que, a continuación, «proporcionando el apoyo y el asesoramiento necesarios para llevar a cabo el proceso administrativo ligado a las ayudas concedidas que se le puedan conceder en relación al proyecto complementario que soliciten, de acuerdo con

el marco jurídico regulador, hasta la certificación final», como no podría ser de otra forma. Lo único que pasa es que yo creo que estamos en un momento en el que hay que recuperar el mayor nivel de participación para generar el mayor nivel de confianza en llevar a efecto el mejor y más eficaz desarrollo de este proyecto con la participación de todo el mundo. Sin lugar a dudas, la directiva de cualquier comunidad de regantes para poner determinados proyectos en marcha necesita consultar a sus asociados, y por eso yo le plantearía al Grupo Socialista la propuesta transaccional de añadir «con el conocimiento y participación de los regantes de la comunidad» al final de ese punto, porque, además, está obligada la directiva de la comunidad a consultar, lógicamente, a sus asociados.

Y, finalmente, porque, en el debate que hemos mantenido esta mañana, la situación ha sido entre la preocupación de una serie de regantes sobre que unos proyectos puedan ver encarecidos sus costos, entre la oportunidad que la Consejera ha brindado en el terreno de dar garantías, de control de los acuerdos, de velar por el cumplimiento, y la efectividad de los recursos o la apertura a que haya nuevos recursos en función de nuevos proyectos. Yo creo que sería deseable un tercer punto, que yo propongo, porque podía encontrar, en ese caso, el acuerdo y la sintonía, al menos, con lo que han significado el Partido Socialista, el Partido Popular, Izquierda Unida y el Partido Andalucista en un pueblo tan importante como Los Palacios, y Es: La Junta mantendrá una colaboración estrecha con la comunidad de regantes y sus representantes legítimos procurando que los desfases y proyectos complementarios que pudieran ser objeto de aprobación por la comunidad de regantes no agraven los costos haciendo inviables las actividades productivas de los regantes. Creo que eso muestra una voluntad que se ha expresado en el debate, que es la voluntad de que, efectivamente, nadie está planteando que haya un sobre costo sobre elementos, es decir, de proyectos contratados, o sobre posibles actividades que se pudieran hacer.

A mí me parece que eso pondría —y por eso hago esta propuesta— un tono constructivo y un tono de voluntad y serenidad al conjunto de los novecientos afectados, para impedir que, efectivamente, hubiese elementos de que han sido informados este portavoz, como el que se dio el otro día entre una parte de los regantes, en una convocatoria y asamblea que hubo por parte de la comunidad de regantes, y en la que, quizás por déficit de información u otro tipo de elementos en los que prefiero no entrar en este momento, pues no se suscitaban los elementos de unidad, de cohesión, que un proyecto de estas características necesita para su buen desarrollo.

Por lo tanto, yo le pido al Grupo Popular que pudiera aceptar esa tramitación si el Grupo Socialista acepta la transaccional. Si no la acepta, no tenemos nada que decir.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Valderas.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, la señora Calderón.

La señora CALDERÓN PÉREZ

—Bien.

Nosotros, los acuerdos que plantea esta proposición no de ley, no tendríamos ningún problema en apoyarlos, y, por supuesto, tampoco la transaccional que presenta el Grupo de Izquierda Unida. Pero, claro, es que hay que analizar en profundidad cuál es la exposición de motivos y cuál es el fin que se persigue con estas propuestas de acuerdo. Y en eso no podemos estar de acuerdo. Y no podemos estar de acuerdo porque los primeros que no están de acuerdo con este planteamiento son los propios regantes de la comunidad. Porque aquí de nuevo estamos volviendo al debate de esta mañana. Porque, claro, el señor Muñoz, que decía esta mañana: «La Junta no dice nada, nosotros no le decimos...». Usted, el Grupo Socialista, les está diciendo aquí a los regantes que, bueno, que se está preparando un proyecto complementario —a ver si al final yo tenía razón en todo lo que he comentado esta mañana— y que se está instando a que haya acuerdos, a que se ponga todo el mundo de acuerdo para que se haga este proyecto complementario porque es la única salida para que estas obras se terminen.

Pero, claro, hay una trampa en este tema, ¿no?, y es que el señor Muñoz, cuando hace este planteamiento —o bien a sabiendas, en su afán de solucionar problemas, o por desconocimiento— hace especial mención a una obra de infraestructuras fundamental para la solución, para la puesta en riego de esta zona, y se refiere a la balsa de Palmilla. Y aquí, en ese planteamiento que él hace, es donde yo decía esta mañana y sigo diciendo hoy que se intenta falsear la realidad, porque es que la balsa de Palmilla la van a pagar los agricultores dos veces, porque la balsa de Palmilla estaba ya incluida en el proyecto anterior, ese proyecto que todo el mundo dice que está a punto de finalizarse y que no hay ningún problema.

Miren ustedes, en la última junta general, del 4 de noviembre del 2009, junta legal de los representantes legítimos elegidos por todos, se dice expresamente: «En la aclaración del 17 de septiembre del 2004, la Junta de Gobierno especifica que el proyecto de obra se concreta a 61 millones —porque antes se hablaba de 67—, porque se elimina la partida correspondiente a la balsa de Palmilla, por importe de 6.594.617 euros, puesto que la Confederación Hidrográfica se comprometía a ejecutarla». Por tanto, ya la Confederación Hidrográfica dice que paga ese dinero; por tanto no lo tenían que pagar ni en el primer proyecto ni en este segundo.

Pero es que, además, la propia empresa Befesa, en una publicidad de las obras de modernización de regadíos, hace mención, en una de las mejoras que ellos aportan, a la adjudicación de la obra, y dicen que se comprometen —porque los terrenos se los han cedido los propietarios de esta parcela— a que a cambio les van a poner en riego 200 hectáreas de las parcelas ocupadas por las balsas de Alcantarilla y las Lomas.

Por tanto, yo lo que estoy diciendo es que esas obras están ya realizadas, o estaban incluidas dentro del anterior proyecto, por tanto, les estamos obligando a los agricultores del Bajo Guadalquivir a que paguen dos veces las mismas obras. Y eso es lo que yo denunciaba esta mañana. Lo que denuncié es que si realmente fueran unas obras complementarias, nuevas, que tuvieran que hacerse para la mejor puesta en marcha de este proyecto de modernización, y voluntariamente los agricultores hubieran decidido acometer esas obras, aquí pan y después gloria, todo el mundo encantado. Pero es que esa no es la situación. La situación es que con los 60 millones de euros no se ha tenido para terminar el proyecto originario y ahora hay que terminar ese proyecto.

Y la verdad es que yo creo que bastantes veces se ha dicho ya aquí, esta mañana, que es que se va a tener que pedir el reintegro de los dineros. Vamos a ver si primero solucionamos, y no se deja esa velada amenaza por ahí de que cuidadín... No asustemos a los regantes con que es que se van a encontrar con la sorpresa de que les vamos a pedir que tengan que devolver la... Estamos hablando, por una parte, de intentar todo el mundo ponernos de acuerdo, y, por otra parte, cuatro o cinco veces he escuchado esta velada amenaza esta mañana aquí.

Por tanto, yo creo que el problema no es ese. El problema es que queremos decir una cosa que no es. Es que no es reforma complementaria. Es que ese proyecto, por mala gestión, por mala administración, por lo que sea, no se ha terminado y ese dinero no ha dado lo bastante. Y habrá que averiguar por qué, y en qué se ha gastado ese dinero si no es para terminar la obra. Y no nos pretendan hacer comulgar con ruedas de molino, y ahora nos inventemos un proyecto que, si fuera verdad, pues estaría todo el mundo encantado, me imagino, pero es que no es verdad. Y, entonces, esa es la parte de ese dinero, al que yo me refería esta mañana, que, por supuesto, señor Muñoz, no incluye solo los plazos de amortización del crédito sino todos los gastos de la Comunidad, evidentemente, pero que también estaban incluidos en los primeros 3.600, y ahora se van a ocho mil y pico, cerca de nueve mil euros. Y ese desfase es el que los agricultores consideran que es absolutamente injusto que ellos tengan que pagar, porque no son culpables en absoluto del desfase que ha habido en la realización de ese proyecto. Y alguien tendrá que ser responsable, alguien tendrá que poner cordura en esta situación y alguien tendrá que aclarar la

situación, porque, desde luego, la solución no es que lo paguen los agricultores, que son, en este caso, los que no han tenido responsabilidad ninguna y los que menos posibilidades tienen por —ya lo hemos comentado esta mañana— los verdaderos problemas de subsistencia que tienen los agricultores de toda Andalucía, pero muy especialmente en el Bajo Guadalquivir.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Calderón.

Tiene por parte del Grupo Socialista y para concluir el debate el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente.

Bueno, señoría, vamos a ver. Señora Calderón, que nosotros, hombre, por supuesto que no venimos a amenazar a nadie, ni mucho menos. Nosotros estamos siendo rigurosos con lo que es un procedimiento administrativo de reintegro si las cosas no llegan a buen puerto. Es contar las cosas como son; nada de amenazas, todo lo contrario. Este grupo trae aquí hoy esta iniciativa, precisamente, para salvar o para sacar a la comunidad de la situación en la que se encuentra, que es una situación bastante delicada, con una obra medio ejecutada y que no se puede terminar, y con un lío horroroso, porque, además, hay muchos elementos que están haciendo que todo se complique. Esa es la cuestión. Nosotros cómo vamos a amenazar. Es una cuestión para que la gente sepa que ahí puede haber un expediente de reintegro de la ayuda.

Y, señora Calderón, nosotros venimos a intentar mirar para adelante. Ya hemos hecho un debate hoy y resulta que proponemos una serie de cuestiones cual lo que decida la comunidad. Es que usted vuelve a entrar otra vez en la misma cuestión: que si ha habido, que si no ha habido. Ya se ha dicho que la comunidad de regantes dice que va a llevar a los juzgados, a la fiscalía o a donde proceda, si hay una mala gestión por parte de la dirección de la comunidad. Pero es que esto es una cuestión entre partes: una cuestión entre una UTE que tiene una obra adjudicada por una comunidad de regantes y una comunidad de regantes que además rescindió el contrato con esa UTE. Es un problema de dos partes: de una UTE, de una empresa, y de una comunidad de regantes. No es el problema nuestro en ese sentido. Nuestro problema es que esas obras..., esa zona se modernice, que esa actividad agraria tire para adelante y que los agricultores que componen esa comunidad puedan hacer los pagos que tienen que hacer, y facilitarles esa cuestión. Esa es la intención de este Grupo.

Y yo no sé si en el primer proyecto entró Palmilla o no entró Palmilla. No obstante, la cuestión es que el complementario, si lo presenta, lo presenta la comunidad de regantes, con el apoyo de su asamblea, de todos los comuneros. Y, si no lo presenta, no estamos hablando de nada. Y si estaba o no estaba la de Palmilla... Y en aras de facilitar las cuestiones también se estaba trabajando en que, a lo mejor, la balsa de Palmilla, pues, podría ser que la Junta la pudiera asumir por otro lado, o no, fuera de lo que es modernización; pero, como ya no estamos en ese debate, estamos en otro, estamos en un proyecto de modernización totalmente estancado, yo no voy a hablar de eso.

Yo lo que estoy proponiendo aquí son soluciones, soluciones, e intentando poner claridad, claridad a un tema que ahí se ha empleado mucha demagogia, mucha demagogia, y se ha dicho: «Aquí no paga nadie». Y lo vuelvo a repetir: si aquí no paga nadie, pues tendrán que ejecutarse los avales y tendrán problemas. Y eso hay que decírselo a la gente, y, si no, el que lo diga que asuma la responsabilidad. Porque, si yo fuera comunero de esa comunidad de regantes, y a mí me dicen —democráticamente la decisión— que no se tira para adelante, y me pueden ejecutar unos avales y me quedo con un proyecto embarrancado que me puede costar cualquier problema económico, desde luego, yo pido que se haga constar, para que para mí no tenga ningún perjuicio económico cualquier tipo de demagogia y cualquier tipo de interés político, sindical o personal que haya. Las cosas las tenemos que poner en lo alto de la mesa, con toda la claridad posible, porque estamos jugando con la economía de 900 familias, y estamos jugando con el desarrollo social y económico de una zona.

Y en ese sentido va nuestra iniciativa, que se apoye a la comunidad de regantes y que se trabaje con ellos para salir de la situación en que están. Y, evidentemente, que sea lo menos costoso; pero que sea lo menos costoso no quiere decir que no pague nadie. Que sea lo menos costoso quiere decir que la Junta también se implique en la medida en que pueda. No en pagar las obras de modernización —que no tiene marco legal para pagarlas y que puede subvencionar hasta el máximo que permite la orden de modernización—, sino en que se busquen fórmulas para que, ciertamente, en crisis económica, con la agricultura muy mal, porque tiene crisis agudizada por la crisis económica, pues, es verdad que a lo mejor hacer un pago en estos momentos es prácticamente inviable, pero ese es un tema que tenemos que solucionar. Y que la Junta también se debe implicar, en la medida en que pueda, dentro del marco legal, para facilitarles esos pagos a los agricultores. Pero en esa línea.

Y, en esa línea, yo acepto las dos enmiendas *in voce* —vamos, si el Partido Popular acepta su tramitación..., que se tramiten en esta Comisión—, la del señor Diego Valderas, que..., en el punto 2: «con el conocimiento y participación de los regantes de la comunidad», como

no puede ser de otra manera, ¿sabe? Y en el punto 3, que dice textualmente: «La Junta mantendrá una colaboración estrecha con la comunidad de regantes y sus representantes legítimos, procurando que los desfases de la ejecución del proyecto no agraven los costes, haciendo inviable la actividad productiva de los regantes». Eso es lo que dice el texto, textualmente. No vayamos a confundirnos después, diciendo que si se presenta una complementaria o no se presenta, los regantes nos tienen que pagar. Los regantes tienen que pagar lo que decidan hacer ellos.

Y, efectivamente, yo le pido al Gobierno de la Junta de Andalucía —y así se lo pedimos todos los grupos— que haga todo lo posible para que ese dinero sea lo más viable posible y lo menos costoso para el agricultor, para que lo pueda hacer según el momento de crisis que vivimos y con los sistemas de..., con los rendimientos que, en este momento, tiene la actividad agraria.

Muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Muñoz.

Pasamos al primer punto... Siempre hemos votado al final, si..., yo creo que lo lógico es votar al final, porque siempre...

[*Rumores.*]

Nosotros...

[*Intervención no registrada.*]

Muy bien, pues vamos a votar esta proposición.

Votos a favor de... Bueno, hay que aceptar las enmiendas. ¿Se aceptan por parte...? ¿Se admiten por parte...?

[*Intervención no registrada.*]

Se vota con las enmiendas incorporadas.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 9 votos a favor, ningún voto en contra, 4 abstenciones.

8-09/PNLC-000162. Proposición no de ley relativa al apoyo al sector del porcino ibérico en Andalucía

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a debatir la primera proposición no de ley que viene en el orden del día, y última, relativa al apoyo al sector porcino ibérico en Andalucía, propuesta por el Grupo Popular.

Tiene la palabra el señor Madrid Olmo.

El señor MADRID OLMO

—Gracias, señor Presidente. Señorías.

El próximo día 21, todas las organizaciones agrarias se van a manifestar en Madrid por la situación de profunda crisis que atraviesa el mundo agrario, crisis que, sector por sector, está amenazando la pervivencia del mundo rural andaluz, siendo uno de los más afectados el sector del cerdo ibérico.

Lo avalan declaraciones del sector en los últimos días, en las que podemos ver en prensa que el sector del cerdo ibérico reclama medidas urgentes. Asociaciones como AECERIBER piden que..., productores e industrias abogan por una intervención inmediata, proponen una campaña para incentivar el consumo. Todas las organizaciones agrarias solicitan líneas de financiación urgentes para el sector. Y, ya en febrero de 2009, el anterior Consejero de Agricultura —el propio señor Martín Soler— afirmó, en esta Comisión, que estaba atravesando el porcino ibérico la mayor crisis del sector agrario y pesquero.

Y ya, en 2008, le decíamos al señor Consejero de Agricultura que no hablábamos de una luz de alarma, sino del cierre de un importante número de explotaciones ganaderas, por unas pérdidas económicas que no podían ser soportadas por los ganaderos. Era evidente, tan evidente que, según los datos del MARM y del Registro General de Explotaciones Ganaderas, de julio de 2006 a diciembre de 2008, han desaparecido en Andalucía el 11,7% de las explotaciones.

A pesar de la evidencia, siempre que hemos planteado propuestas de que se tomen medidas, la respuesta ha sido la misma: la de darle largas a la situación, la de decir que se están tomando muchas medidas, medidas que ni el ganadero ni el industrial del cerdo ibérico han visto por ningún lado. No sabemos los datos, pero sí tenemos constancia de que son muchos los ganaderos que han tirado la toalla en el año 2009, y muchas más explotaciones las que han desaparecido, y muchas las industrias que están en la más absoluta ruina, con mucho producto almacenado, que les obliga a tirar los precios y les impide tener liquidez.

Es realmente preocupante que un sector tan importante para Andalucía esté abandonado a su suerte; un sector que genera unos extraordinarios productos, con unas características organolépticas y nutricionales que los convierten en los mejores embajadores de nuestra gastronomía y que dan prestigio a la industria agroalimentaria andaluza, que —no olvidemos— es la primera industria andaluza.

Productos como el jamón ibérico de bellota, calificado en el reciente Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina Antienviejimiento y Longevidad como uno de los alimentos más saludables de la dieta mediterránea y un fantástico complemento de una dieta sana y equilibrada; productos que cada día alcanzan mayor prestigio internacional como productos

de extraordinaria calidad, y productos, señorías, que Andalucía tiene la oportunidad de utilizar como referencia, que tienen unas extraordinarias posibilidades y que son, sin lugar a dudas, de gran interés económico para generar posibilidades de desarrollo en el medio rural andaluz.

Pues bien, ese sector del cerdo ibérico andaluz, que tenemos el privilegio de poder rentabilizar, porque simplemente tenemos lo que otras comunidades autónomas no tienen —el 40% de las dehesas españolas y las mejores dehesas, dehesas que garantizan la diferenciación y la calidad de nuestros productos ibéricos, frente a producciones intensivas de otras comunidades autónomas—, ese sector, después de la campaña 2008-2009, que fue auténticamente caótica, con precios al 50%, con muchos ganaderos [...] sus productos y arriesgando su patrimonio, con una industria con un excedente importante y sin liquidez alguna, ese sector, señorías, un año después, se vuelve a encontrar estancado, con un escenario en el que ni siquiera existen precios de referencia. Además, con una climatología adversa, que conlleva una mala montanera. Y todo contribuye a una situación insostenible, que el ganadero que no tiene garantizada la venta no puede ver la rentabilidad a su trabajo.

Las industrias continúan con alta cantidad de productos almacenados, tienen falta de liquidez y no encuentran en las entidades financieras ninguna facilidad. Todo esto hace urgente y necesaria la adopción de medidas e incentivos, por parte de la Consejería de Agricultura, que palien la grave crisis a la que tienen que hacer frente los ganaderos e industriales andaluces. Hoy, más que nunca, es necesario un verdadero plan estratégico para el sector del cerdo ibérico, que incida sobre la diversa problemática que le afecta, y abra un camino de futuro, tanto para ganaderos como para industriales, con el establecimiento de unas bases sólidas que les permitan un desarrollo económico equilibrado y continuo.

Señorías, es imposible garantizar la supervivencia, el desarrollo, la competitividad y una mejora continua de la calidad en un sector que soporta una incertidumbre y unos vaivenes en los precios tan acusados y durante tanto tiempo. Hace falta un auténtico interés político para superar una crisis que se arrastra ya desde hace casi tres años y que tiene al sector en la más absoluta sequía económica; un sector en el que disminuye el número de explotaciones y el número de animales en las explotaciones que se mantienen, que no tiene garantía de vender sus productos, que no tiene financiación, que lleva crisis tras crisis de forma continua.

Además, ese interés político vendrá muy bien para esa economía sostenible que se está promulgando, ya que la explotación del cerdo ibérico constituye, por su íntima relación con el medio donde se asienta, un elemento clave en la sostenibilidad de las dehesas, ya que el aprovechamiento de la montanera por parte del

cerdo ibérico supone la mejor valorización del arbolado de la dehesa y, por tanto, clave para la sostenibilidad de una buena parte del territorio andaluz.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Popular andaluz presenta esta proposición no de ley, con 10 puntos de acuerdo que consideramos imprescindibles para ese plan estratégico de apoyo al sector del porcino ibérico, además de la consecución de la Indicación Geográfica Protegida, sobre la que ya se manifestó el Pleno del Parlamento de Andalucía con la unanimidad de todos los grupos.

En primer lugar, creemos que es imprescindible la defensa del ibérico andaluz en dehesa frente a las producciones intensivas de otras comunidades, que inundan el mercado, que no respetan la normativa y confunden al consumidor. No nos oponemos, en absoluto, ni decimos que no tengan derecho a producir, pero que lo hagan con arreglo a las reglas y que no aprovechen el prestigio alcanzado por el cerdo ibérico producido en dehesa para vender un producto que no tiene nada que ver con ese cerdo ibérico. Es necesario cumplir la normativa escrupulosamente para garantizar la calidad de la producción y modificar la norma de calidad para que no dé lugar a la confusión y pueda ser mucho más sencillo el control de su cumplimiento.

Miren ustedes, decía la Secretaria General de Aeciber que, tras haber abierto un hilo de esperanza en el sector, la norma de calidad está pasando a ser considerada como uno de los elementos más negativos para el ibérico español en los últimos años.

Como he dicho anteriormente, el cerdo ibérico no solo es un animal de capa oscura: es también parte importante de un ecosistema que hay que proteger. Hay que salvaguardar, por tanto, los intereses del cerdo producido en la dehesa, a través de la norma de calidad, e incidir en la necesidad de una diferenciación clara del origen de los distintos productos, para no confundir al consumidor. Esto, además, conlleva poner encima de la mesa datos oficiales sobre censos, producciones, sacrificios, para una mejor reestructuración, y significa disminuir el fraude en todos sus ámbitos.

En tercer lugar, planteamos resolver el problema de la financiación, que es una continua reivindicación del sector y de todas las organizaciones agrarias, y, si no se resuelve en breve plazo la situación, tras esta campaña puede ser catastrófica. Con financiación adecuada, además, los ganaderos industriales pueden reorientar y dimensionar sus explotaciones e industrias, y adoptar todas aquellas medidas que las hagan más competitivas.

En los puntos 4, 5 y 6 se recoge la excesiva burocracia que recae sobre el sector, las pocas facilidades que se les da a ganaderos industriales desde el cumplimiento de las distintas normativas que les afectan hasta la tramitación y concesión de subvenciones. Hoy es inconcebible que todavía no se haya resuelto la mayoría de las ayudas para mejoras de explotaciones del año 2008.

Incrementar las inversiones en I+D+i es otro tema importante que también recogemos en los puntos de acuerdo, y el punto número 7 pide establecer líneas de promoción específica del ibérico para estructurar el mercado interno, incidiendo en la naturaleza saludable de los derivados ibéricos y en sus inmejorables características gastronómicas, y llevar a cabo campañas continuas para penetrar en mercados internacionales, una promoción eficaz, apoyar y poner recursos a disposición de empresas andaluzas para que obtengan el permiso para exportar a otros países.

En el punto número 8 pensamos que también es muy importante establecer contratos que permitan a los ganaderos tener vendidos su producto, y que en momentos de crisis no sean víctimas, a la primera de cambio, de esa crisis que se está padeciendo a nivel general; en el punto número 9, agilizar toda aquella normativa que beneficie al sector, como esa ley de la dehesa prometida año tras año y que no llega, y, por último, presentamos un punto de acuerdo en el que se plantea mejorar las infraestructuras que faciliten el trabajo de los ganaderos, y fundamentalmente lo que son los caminos rurales.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Madrid.

Tiene, por parte del Grupo Socialista, la palabra el señor Cebrián.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Esta es la primera iniciativa de impulso a la acción del Gobierno que el Grupo Popular presenta en relación con el sector del porcino ibérico, en concreto con una serie de medidas de apoyo al mismo durante el año 2009; unas medidas de las que, afortunadamente, la mayoría ya se están ejecutando, y que son fruto del trabajo y del compromiso que la Consejería de Agricultura y el sector vienen llevando a cabo para hacer frente a esa situación compleja y difícil de la que todos somos conscientes. Si hubiera sido por las prioridades políticas del Grupo Popular y hubiéramos estado esperando a que ellos priorizaran esta problemática, la verdad es que hubiéramos perdido mucho tiempo, porque la única iniciativa, hasta este momento, que durante este año el Grupo Popular había planteado sobre este tema era una pregunta en comisión el día 18 de febrero, que formuló el señor Madrid.

La iniciativa que hoy debatimos, aunque fue registrada el día 13 de abril de este año, había sido, incluso, anunciada en los medios de comunicación con mucha anterioridad por el señor Madrid y por algún compañero

suyo. En concreto, el día 23 de febrero ya dijeron que en la próxima Comisión de Agricultura —la verdad es que han pasado nueve meses, muchas comisiones de Agricultura, y la iniciativa no ha venido—, y también lo hicieron posteriormente en el mes de marzo, cuando volvieron a insistir en que la traerían como proposición no de ley a esta Cámara, pero hasta el día de hoy no ha sido posible. Sí tuvimos la oportunidad de debatir en Pleno una iniciativa del Grupo Socialista sobre la identificación geográfica protegida, que creemos que es una medida muy importante para proteger la calidad del producto del cerdo ibérico, y, en definitiva, nos encontramos, señorías, con el planteamiento que yo diría que es clásico en esta Cámara: una estrategia del Partido Popular de amplificar, de aumentar los problemas, y recurrir permanentemente a lo que podíamos denominar «el Parlamento del papel»: llevar esos problemas, amplificándolos, a los medios de comunicación, pero luego no priorizar las iniciativas correspondientes en esta Cámara frente a la estrategia del Grupo Socialista en el Gobierno y el trabajo permanente y constante de apoyo a los sectores, que, como es el caso del porcino ibérico, atraviesan por un momento de complejidad y de dificultad.

Por lo tanto, ¿cuál es el verdadero motivo por el que estamos viendo hoy esta iniciativa en esta Comisión? ¿Es, realmente, la preocupación del Partido Popular por la problemática del sector del porcino ibérico, o, señorías, de lo que se trata, simple y llanamente, es de tapar, limpiar, acallar las nefastas declaraciones de Javier Arenas criticando, hace tan solo diez días, al Presidente de la Junta de Andalucía porque en un acto promocional del ibérico andaluz, y, en concreto, del ibérico del valle de Los Pedroches, en el marco de la Feria Internacional de Turismo celebrada recientemente en Londres...? Como le decía, si se trata de tapar esas críticas injustas, ¿eh?, criticar al Presidente de la Junta porque estaba participando en la promoción de un producto que tiene todas esas cualidades que el señor Madrid ha dicho, y que necesita, precisamente, fomentar su exportación y su conocimiento en mercados exteriores, o si realmente se trata de una preocupación real y sincera por esta problemática.

Yo creo, señorías, que se trata de eso, de tapar esa actitud poco presentable, diría yo. Y también, señor Madrid, usted, con esta iniciativa, también tapa, de alguna manera, su silencio, que yo me atrevo, con todo el respeto, de calificar de vergonzante y cobarde, ante esta problemática, porque usted es diputado por la provincia de Córdoba, donde el sector tiene una gran importancia; es alcalde de un municipio que está plenamente integrado en el valle de Los Pedroches, y mientras que los alcaldes de la Sierra de Huelva han manifestado su indignación y su preocupación por el efecto negativo que esas declaraciones del señor Arenas tenían sobre el sector del ibérico, ustedes han estado en silencio y callados. Tan callados que, hace

dos días —me imagino que usted estaría con él—, el señor Arenas visitó el valle de Los Pedroches, y por lo menos en los medios de comunicación no hizo ninguna rectificación, que hubiera sido lo que lo hubiera honrado, ni siquiera se refirió en ningún momento a la problemática del sector del porcino ibérico, y, por lo tanto, ustedes lo que intentan es tapar, acallar, ocultar esa nefasta declaración del señor Arenas que tanto daño le ha hecho al sector del porcino ibérico.

En definitiva, ustedes, en esto, como en todo, aplican la doble vara de medir —haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga—, porque usted mismo, señor Madrid, reconoció, en esa pregunta del mes de febrero, usted reconoció que era importante establecer líneas de promoción del ibérico para mercados como el inglés, el alemán o el japonés, y el señor Arenas le hizo tanto caso que se puso a criticar al Presidente de la Junta cuando hacía eso.

Pero el problema no es ni siquiera esa crítica y sus repercusiones sobre el sector del porcino ibérico. Lo realmente —mire usted, no voy a calificarlo siquiera— duro de esa crítica es intentar comparar la posición del Presidente de la Junta comiendo un producto de calidad, de gran valor en todos los aspectos, también económico, frente a la posición del señor Arenas visitando los comedores sociales para hacerse fotos con las personas que como consecuencia de la crisis tienen que ir a comer a esos comedores. Eso ¿qué significa? ¿Que a partir de ahora el señor Arenas desayuna, almuerza, merienda y cena en los comedores sociales y que nunca más va a probar el jamón ibérico de bellota, y que pone como mal ejemplo ante los ciudadanos andaluces que pasan por momentos difíciles al Presidente de la Junta porque hace eso? No lo creo, señor Madrid, porque usted sabe, como yo, que el señor Arenas ha visitado en varias ocasiones, por ejemplo, lo que en su principio fue el Día del Jamón en Villanueva de Córdoba, y lo que en estos momentos es la Feria del Ibérico de Los Pedroches, y usted sabe que el señor Arenas ha estado allí y ha comido jamón. Pues claro que sí. ¿Cómo vamos a promocionar nuestro producto estrella en el ámbito ganadero si realmente no utilizamos todos los recursos y todos los medios a nuestra disposición para promocionar ese producto? Lo que pasa es que hay que ser medianamente sensatos y coherentes y no utilizar la crítica política a esos niveles. Porque usted va a plantear —es verdad— que el sector atraviesa por problemas, pero también usted debería reconocer que este sector, como otros muchos, en el pasado muy reciente, se ha visto sometido a procesos de especulación y sobreexplotación. ¿Por qué? Es verdad que tiene dificultades en los dos o tres últimos años, pero que en los cinco años anteriores tuvo un crecimiento tremendo, se duplicó el censo, y sobre todo hubo un gran incremento de la parte que podríamos decir más débil y que aporta menos calidad, lo que es el ibérico intensivo de pienso, ¿eh? Pero, en cualquier caso, usted sabe

que esa problemática que se ha producido solamente se puede y se debe resolver, como le decía, con esas medidas, en las que se pone claramente de manifiesto el compromiso y el trabajo del Gobierno de la Junta de Andalucía con el sector y con las asociaciones que lo representan. Indudablemente, usted sabe que está el Plan Integral de Apoyo al Sector Ganadero en marcha desde febrero del año pasado, y que ese plan contempla una serie de actuaciones que sí están llegando a los ganaderos. ¿Probablemente con más lentitud de la que a todos nos gustaría? Pues, mire usted, quizás tenga usted razón. Pero que no se puede negar que hay, en lo que se refiere a préstamos y subvención de tipos de interés... Pero usted debería saber que en lo que va de año se han destinado más de 30 millones de euros dedicados tanto a las explotaciones de porcino exclusivas como a las mixtas, y que de esos préstamos se han beneficiado casi mil explotaciones, y que, solamente en subvención de los cuatro puntos de tipos de interés —dos por parte del Ministerio y dos por parte de la Consejería—, pues se han dedicado más de cuatro millones de euros.

Habla usted del control de la normativa vigente, y dice usted, y se queda usted tan tranquilo, que son solamente otras comunidades las que incumplen. No, señor Madrid, usted sabe como yo que por desgracia hay mucha gente que intenta incumplir, mucha gente, aquí y en otras comunidades. Porque con sus manifestaciones anteriores, ¿qué está usted diciendo, que en Castilla y León, en Guijuelo, no hay ningún tipo de control y son ellos los únicos que incumplen? Pues, vaya papelón que se está tirando al Gobierno del Partido Popular de Castilla y León. No, señor Madrid, usted sabe que en todos los sitios, por desgracia, hay gente que intenta incumplir la norma. Y la responsabilidad de las administraciones, aquí en Andalucía y en Castilla y León, es intensificar la labor de inspección y exigir el cumplimiento de la norma. Y hay problemas en relación con la capacidad, con los resultados de las agencias que han certificado, y, lógicamente, todo eso hay que revisarlo y ponerlo al día, lógicamente, retirando la capacidad de certificar a quien está incumpliendo.

O el planteamiento de modificar la norma de calidad del ibérico. Usted sabe que es una norma reciente, que tiene, como toda norma, dificultades de desarrollo, y que es el propio sector el que está reflexionando. Y, precisamente en unas jornadas celebradas hace pocas fechas en Pozoblanco, pues, plantearon que para el próximo encuentro, en el mes de febrero, querían tener resuelto un nuevo planteamiento para plantearse al Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino.

Por lo tanto, ¿qué es lo que quiero decirle con este planteamiento? Pues que es verdad que es un sector que tiene dificultades, pero que tenemos que intentar entre todos colaborar, ayudar e introducir elementos positivos para que el sector salga hacia delante. Porque, claro, usted hace ese discurso, muy bien, pero usted me

imagino que conoce a la empresa Belloterra, ¿no?, una empresa del Valle de los Pedroches que está haciendo unas importantes inversiones en su municipio para instalar una nueva planta, en el municipio del que usted es alcalde; una empresa que ha ganado por segundo año consecutivo el premio —lo que allí se denomina la encina de oro— al mejor jamón ibérico del Valle de los Pedroches, en esa feria del jamón, del ibérico, de los Pedroches. Pues bueno, mire usted, cuando al gerente se le hace una entrevista en un medio de comunicación de Córdoba, hace menos de un mes, cuando se le pregunta por la situación, pues, evidentemente, dice que es complicada, y, evidentemente, dice que es más complicada para ese sector que ha sido más especulativo, que es el intensivo de pienso y demás, y que se puede decir que el extensivo, el de bellota y tal, tiene alguna dificultad, pero que esa dificultad viene, lógicamente, de un menor consumo. Pero que el gran problema ahora mismo de la denominación del Valle de los Pedroches es que necesita que haya más piezas protegidas por la denominación de origen porque les sobra mercado. Pero, bueno...

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Cebrián, le ruego vaya concluyendo.

El señor CEBRIÁN PASTOR

—Termino en un minuto, señor Presidente.

Pero, cuando se le pregunta por los proyectos de exportación que está haciendo, dice: «Con la Junta hemos hecho un plan de exportación. Estamos exportando a Austria, a Suiza, a Francia, y queremos entrar en China, y además hemos hecho un plan específico para entrar en Italia». Y le preguntan por esa planta que está construyendo en el municipio del que usted es alcalde, y dice: «Estará finalizada en abril de 2010. Serán unas instalaciones pensadas para hacer jamón de la máxima calidad, con denominación de origen. Para ello tenemos el apoyo de la Junta de Andalucía».

Por lo tanto, ¿qué le quiero decir, señor Madrid? En este caso, como en otros muchos, yo creo que es un error que traslademos a la confrontación política los posicionamientos, que yo creo que en general son coincidentes, no ya de lo que hay que hacer, sino de lo que se está haciendo. Usted plantea, como decía al principio, una serie de medidas que ya se están haciendo. ¿Que a usted le gustaría que estuvieran, a lo mejor, mejor dotadas presupuestariamente, o que fueran más rápidas? Lo entiendo, pero es que, lógicamente, usted no puede aparecer en esta Cámara como que, si usted no plantea esta iniciativa, no se está haciendo nada, porque usted sabe de sobra que se está haciendo y

que se está trabajando con compromiso y con recursos para intentar ayudar al sector a salir de la crisis.

Por lo tanto, anunciando el voto negativo porque, como decía al principio, la mayoría de estas actuaciones ya se están ejecutando y están contribuyendo a la mejora del sector.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Cebrián.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor Madrid.

Sí, diez minutos.

El señor MADRID OLMO

—Muchas gracias, señor Presidente.

Muy bien, señor Cebrián. En primer lugar, he de decirle que nuevamente usted me vuelve a sorprender, y hay que ver lo que hay que hacer para argumentar cuando no se tienen argumentos.

Dice que es la primera medida de apoyo que presenta el Partido Popular al sector del porcino ibérico. Ustedes presentaron la IGP, y nosotros presentamos nueve enmiendas, que ustedes rechazaron. Y esa IGP ustedes la presentan de forma oportunista después de la pregunta que yo le hago al Consejero, previa, la pregunta que le hago al Consejero en la que propongo esa iniciativa.

Nosotros presentamos esas nueve enmiendas que ustedes rechazaron, y el sector sigue en la misma situación de crisis, o en peor situación de crisis, porque ustedes lo único que han hecho durante los últimos años, su Gobierno, lo único que ha hecho es mirarse el ombligo, no facilitar en absoluto el trabajo de los ganaderos ni de los industriales. Los asfixian con rigurosas normativas, con rigurosas exigencias, y asfixian su economía. No han invertido prácticamente nada en I+D+i, ni en promoción. Si hablamos de comer jamón, representantes políticos y su séquito en certámenes internacionales o nacionales... Si eso es promoción, que les pregunten a las empresas qué promoción es la que quieren.

De facilitar el acceso a los mercados como el chino, nada de nada. Llevamos ya mucho tiempo esperando respuestas a las preguntas que le hemos formulado en este Parlamento y no las obtenemos. ¿Cuál es el apoyo que les están dando a esas empresas que no han obtenido el certificado para poder exportar a China?

Sobre la Ley de la Dehesa que planteamos, ¿qué vamos a decir? ¿Cuánto dinero han destinado ustedes a las dehesas en los últimos años desde que se hizo el Pacto Andaluz por la Dehesa? ¿Cuánto han desti-

nado a regenerar la dehesa? ¿Qué presupuesto han destinado a la dehesa? En el presupuesto de 2010, señor Cebrián, ¿qué recogen ustedes para la dehesa, después de decir que en este año estaría aprobada la Ley de la Dehesa?

Al final, esto se resume en muchas promesas y muchos incumplimientos de un Gobierno que tiene una característica fundamental, que es la incapacidad, incapacidad de dar solución a los graves problemas que tienen los sectores económicos en Andalucía, y fundamentalmente a este sector del que estamos hablando.

Dice usted que tenemos que tapar las nefastas declaraciones de Javier Arenas. Miren ustedes, cuando ustedes no tienen argumentos, se los inventan, y se los inventan con tal de desviar la atención de la gente, de las personas honradas de esta Comunidad, para que no se hable de lo que realmente importa, de la crisis. Javier Arenas dijo sí al jamón, y lo repitió en muchas ocasiones. Sí al jamón, pero también sí a la visita a los comedores sociales que no está realizando el Presidente de la Junta. Por lo tanto, no le permito en absoluto que usted ponga en duda el apoyo que a los productos del cerdo ibérico, al jamón andaluz, al jamón de Huelva, al jamón de los Pedroches, ha prestado siempre el Partido Popular y ha prestado su Presidente, Javier Arenas. No se lo tolero, porque es una auténtica falsedad, señor Cebrián.

Y, si los alcaldes de Huelva se han manifestado, han sido los alcaldes socialistas, por un interés político, no todos los alcaldes de Huelva, los alcaldes socialistas. Nosotros no hemos estado callados, hemos estado defendiendo el jamón de los Pedroches. No tenemos que tapar absolutamente nada, porque, como ya he dicho, esto es un auténtico invento de ustedes con tal de desviar la atención. Es falta de argumentos. Es penoso que para votar en contra de diez propuestas, para votar en contra de diez propuestas, diez propuestas que está requiriendo el sector, que están demandando todas las organizaciones agrarias, que están demandando industriales, que están demandando ganaderos, para votar en contra de eso, usted tenga que recurrir a decir que tenemos una actitud vergonzosa o vergonzante —no sé cómo la ha definido—. Vergonzante lo suyo, señor Cebrián, con las carreteras de Córdoba, con los ibéricos de los Pedroches, con todo lo que beneficie a la provincia de Córdoba y con todo lo que beneficie a Andalucía. Eso es vergonzante, señor Cebrián.

No tenemos absolutamente ningún inconveniente en que el Presidente de la Junta y todo el séquito que quiera llevar vaya a promocionar el jamón, sea de los Pedroches, de Jabugo, o donde sea de Andalucía. No tenemos absolutamente ningún inconveniente. Pero que lo promocionen también de su bolsillo, que compren el jamón de su bolsillo, no simplemente lo promocionen comiendo gratis en los certámenes nacionales e internacionales. Así se promociona muy bien. Y como ha

hecho su compañero señor Giralte anteriormente, yo también les invito, si él ha invitado al cordero segureño, yo les invito a que ustedes promocionen el jamón ibérico de los Pedroches, comiendo ese magnífico jamón y comprándolo a su precio. Si ustedes no saben dónde pueden hacerlo, yo les informo. Belloterra, precisamente, es una de esas empresas, la que usted ha nombrado, y de la que yo me siento muy orgulloso de que esté implantándose en el municipio de Añora, señor Cebrián. Promocione usted el jamón de los Pedroches, pero no comiéndoselo gratis; páguelo, por favor, páguelo. Eso es lo mejor que puede hacer.

Y, miren, yo no puedo entender jamás cómo siempre se intenta reconducir a una cuestión de simple interés partidista algo que es tan importante y tan decisivo para la vida y para el desarrollo de miles de familias y de muchos territorios de Andalucía. Ustedes, en absoluto, en absoluto han favorecido el sector del cerdo ibérico desde que entró en crisis. Mire, yo le digo... Dice usted que se están haciendo todas esas cosas que planteamos. El señor Martín Soler, desde el año 2008, lleva prometiendo, lo prometió para los presupuestos del año 2009, prometió una serie de millones para la industria agroalimentaria, para la industria del cerdo ibérico. ¿En qué ha quedado? En nada, señor Cebrián, en casos testimoniales, en cuatro apoyos puntuales del 15%, del 20%, a algunas industrias agroalimentarias. Después de eso, dijo que el sector ibérico era una fuente de riqueza productiva, que producía el 45% del total nacional, siendo la segunda región española. Pues, a pesar de toda esa importancia, a pesar de generar más de veinte mil empleos directos e indirectos, a pesar de eso, señor Cebrián, no se le ha prestado absolutamente ningún apoyo.

En febrero de 2009, el señor Soler decía que se iban a reunir, que se estaban reuniendo con el sector para tomar medidas, medidas financieras; todavía al día de hoy no tenemos nada. En agosto de este año, la señora Consejera prometía medidas financieras; al día de hoy, no tenemos nada. En agosto, la señora Consejera prometía, señor Cebrián, también un estudio riguroso sobre la indicación geográfica protegida. Tampoco lo tenemos al día de hoy. En agosto, señor Cebrián, la señora Consejera también prometía un estudio riguroso, tanto de la industria como de la ganadería, para prestarles su apoyo. Al día de hoy, tampoco tenemos nada. ¿Qué es lo que están haciendo, señor Cebrián? Si no están haciendo nada con el sector ganadero ni con el sector industrial, no

están haciendo nada con la dehesa, recortan en el presupuesto de 2010 las subvenciones para caminos rurales, importantísimos para el desarrollo del trabajo de todos estos profesionales. ¿Qué están haciendo ustedes, señor Cebrián? ¿Argumentar que esto lo presentamos para tapar unas palabras del señor Arenas que son falsas, que ustedes se han inventado? Porque el señor Arenas en todo momento dijo sí al jamón, como lo dijo el otro día en Covap, precisamente. Sí al jamón, señor Cebrián; al jamón de excelente calidad de Huelva, de los Pedroches, de toda Andalucía. No tenemos que avergonzarnos de nada, y esto no es una tapadera absolutamente para nada. Y, por lo tanto, no le permito —y vuelvo a repetir— que diga esas palabras, cuando los que están haciendo una auténtica tapadera para tapar la incapacidad y la falta de gobierno, la falta de rigurosidad y la falta de aportar soluciones a los andaluces y a los productores del cerdo ibérico y a los industriales de cerdo ibérico son ustedes. Eso es la tapadera que ustedes se han buscado para no aprobar esta proposición, esa es la tapadera que ustedes se buscan continuamente para no aportar las soluciones que tienen que aportar y que esperan los andaluces de los políticos que les están gobernando. Si ustedes no son capaces de gobernar, no se preocupen, que dentro de dos años habrá un Presidente de la Junta de Andalucía que sí apoyará al jamón de los Pedroches, al jamón de Huelva, al jamón andaluz, y lo hará con todas las consecuencias, porque lo lleva haciendo durante mucho tiempo, lo lleva haciendo durante mucho tiempo y va a demostrar algo que ustedes son incapaces de hacer.

Nada más, y muchas gracias.

El señor CARA GONZÁLEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Gracias, señor Madrid.

Vamos a votar esta proposición no de ley.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 5 votos a favor, 9 votos en contra, ninguna abstención.

Hay que recordar que la proposición no de ley número 2 se ha retirado, a petición de Izquierda Unida, del orden del día. Por lo tanto, queda excluida de este orden del día.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

